

000261

Dr. OSVALDO F. MARCOZZI  
SECRETARIO  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA.

Provincia de Buenos Aires  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

ACTA NÚMERO NOVECIENTOS VEINTISÉIS

En la ciudad de La Plata, a los SIETE DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, en la Sala de Sesiones Plenarias Dr. Mario Fernando Monacelli Erquiaga, sita en el tercer piso del edificio de la sede de calle Diagonal 79 número 910 de esta ciudad, habiendo sido convocados a sesión del Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires, se reúnen, conforme consta en el Libro de Asistencia que suscriben, la señora Presidenta Dra. Hilda Kogan, el señor Vicepresidente Dr. Marcos Darío Vilaplana, los señores Consejeros Titulares Dres. Walter Héctor Carusso, Julio Marcelo Dileo, Marcelo Jorge García, Adrián Patricio Grassi, Dálton Jáuregui, José Luis Lassalle, Fernando Raúl López Villa, María Victoria Lorences, Damián Alcides Pimpinatti, Lucía Portos, Gustavo Soos y Marcelo Fabián Valle y los señores Consejeros Suplentes Dres. Carlos Arturo Altuve (quien suple momentáneamente a su titular), Alfredo Diego Bonanno (quien suple momentáneamente a su titular), Lisandro Emilio Bonelli (quien suple a su titular), Joaquín Granillo Fernández (quien suple momentáneamente a su titular), Javier Agustín Mariani (quien suple a su titular), José Eduardo Richards (quien suple a su titular), Santiago Gabriel Quarneti



(quien suple momentáneamente a su titular) y Pablo Miguel Rasuk (quien suple momentáneamente a su titular), convocada a fin de tratar el siguiente temario: -----

ORDEN DEL DÍA. SESIÓN DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA. -----

Martes 07/05/19. HORA 11.00. -----

1. Lectura y consideración acta sesión anterior. -----
2. Informe de Presidencia. -----
3. Informes de Secretaría. Estado de los concursos. -----
4. Informes de Salas Examinadoras. -----
5. Informe de Comité Ejecutivo de Escuela Judicial. -----
6. Programación de actividades del Consejo de la Magistratura en Departamentos Judiciales del interior y conurbano. -----
7. Implementación del nuevo sistema de evaluación y selección. Reglamentación. -----
8. Determinación fecha próximas entrevistas a postulantes de concurso. -----
9. Determinación de fecha y hora de tratamiento de ternas. -----
10. Determinación de fecha y hora de inicio de la próxima sesión. -----
11. Elaboración de ternas concursos AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales: JUNÍN -concurso n° 2375- (un cargo, vacante n° 3931), LA PLATA -concurso n° 2376- (un

000262

Dr. OSVALDO F. MARCOZZI  
SECRETARIO  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA.

Provincia de Buenos Aires  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

cargo, vacante n° 3932), LA MATANZA -concurso n° 2377-  
(un cargo, vacante n° 3933), LOMAS DE ZAMORA -concurso  
n° 2378- (un cargo, vacante n° 3934), MORÓN -concurso  
2379- (un cargo, vacante n° 3935), NECOCHEA -concurso n°  
2380- (un cargo, vacante n° 3936), SAN ISIDRO -concurso  
n° 2381- (dos cargos, vacantes n° 3937 y n° 3938) y SAN  
MARTÍN -concurso n° 2382- (dos cargos, vacantes n° 3939  
y n° 3940) [examen del día 8 de mayo de 2018 y fecha  
complementaria 10 de julio de 2018]. -----

12. Elaboración de ternas concursos DEFENSOR OFICIAL PARA  
ACTUAR ANTE EL FUERO CIVIL, COMERCIAL Y DE FAMILIA de  
los Departamentos Judiciales: LA MATANZA -concurso n°  
2397- (un cargo, vacante n° 3956) y QUILMES -concurso n°  
2398- (un cargo, vacante n° 3957) [examen del 7 de junio  
de 2018]. -----

13. Elaboración de ternas concursos DEFENSOR OFICIAL -PARA  
ACTUAR ANTE EL FUERO CRIMINAL Y CORRECCIONAL- de los  
Departamentos Judiciales: AZUL -concurso n° 2413- (un  
cargo, vacante n° 3973), AZUL, sede OLAVARRÍA -concurso  
n° 2414- (un cargo condicional, vacante n° 3974 -  
supeditada al levantamiento de la condicionalidad-),  
LOMAS DE ZAMORA -concurso n° 2415- (un cargo, vacante n°

3975) y PERGAMINO -concurso n° 2416- (un cargo, vacante  
n° 3976) [examen del 30 de agosto de 2018]. -----

14.Varios. -----

15.Pago de aporte anual al FOFECEMA. -----

12.00 HORAS ENTREGA DE DIPLOMAS A EGRESADOS DE LA ESCUELA  
JUDICIAL. -----

**APERTURA DE LA SESIÓN:** Siendo las once horas, se declara  
abierta la sesión presidiéndola la señora Presidenta Dra.  
Hilda Kogan. -----

**APROBACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR:** Los Consejeros presentes  
en la sesión del día de la fecha, que participaron de la  
sesión del día 23 de abril del corriente año, aprueban el  
acta labrada en la oportunidad. -----

**INFORME DE SECRETARÍA. ESTADO DE LOS CONCURSOS:** El Consejo  
de la Magistratura toma conocimiento de los Informes de  
Secretaría y estado de los concursos en trámite, elaborados  
para la sesión del día de la fecha, que se adjuntan a la  
presente y son distribuidos a los Consejeros presentes en  
soporte papel y digital. -----

**INFORME DE PRESIDENCIA:** La señora Presidenta Dra. Hilda  
Kogan informa al plenario sobre temas inherentes a su  
función, destacando lo siguiente: -----

Provincia de Buenos Aires  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

a) **Curriculum académico:** Habiendo recibido los antecedentes de un profesional propuesto para Académico, el cual reúne los requisitos establecidos por este Organismo para ser designado como tal, se ponen a disposición del plenario los mismos con el objeto de ser considerados en la próxima sesión. Los Consejeros presentes toman conocimiento y solicitan les sean remitidos por correo electrónico, lo que se dispone efectúe la Secretaría. -----

b) **Reglamentación:** La Dra. Hilda Kogan informa al plenario que se ha continuado trabajando en la redacción del texto final del Reglamento, habiéndose recogido las propuestas efectuadas por los Consejeros. A los fines de someter en la próxima sesión el proyecto elaborado, se solicita a los Consejeros presentes que, en caso de desear hacerlo, se sirvan remitir las propuestas al respecto antes del viernes de la presente semana. -----

c) **Elaboración de Orden del día:** La señora Presidenta informa a los Consejeros presentes que, a los fines de elaborar un Orden del día más detallado, ha dispuesto incluir los temas que se presenten hasta el día viernes. Los Consejeros presentes aprueban lo dispuesto. -----

  
INFORME DE LA SALA EXAMINADORA QUE HA ACTUADO EN CONCURSOS DE JUEZ DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL DE LOS DEPARTAMENTOS

JUDICIALES: MERCEDES: 2443 (UN CARGO, VACANTE N° 4008) Y

ZÁRATE - CAMPANA: 2439 (DOS CARGOS VACANTES N° 4002 Y N°

4010) [EXAMEN DEL 18/10/18] RESPECTO DE PEDIDO DE REVISIÓN

DE CORRECCIÓN DE EXAMEN QUE FUERA PLANTEADO: Integrantes de

la Sala Examinadora que ha intervenido en los concursos

cuyos exámenes escritos fueran rendidos el día 18 de

octubre de 2018 para JUEZ DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL de los

Departamentos Judiciales: MERCEDES: 2443 (un cargo, vacante

n° 4008) y ZÁRATE - CAMPANA: 2439 (dos cargos vacantes n°

4002 y n° 4010), informan al plenario la Resolución

adoptada ante pedido de revisión de corrección de examen

escrito que ha sido presentado. -----

Las actuaciones en las cuales tramita el pedido de revisión

de referencia, permanecerán a disposición de los señores

Consejeros para ser consideradas en la próxima sesión. ----

INFORME DE LA SALA EXAMINADORA QUE HA ACTUADO EN CONCURSOS

DE JUEZ DE JUZGADO DE FAMILIA DE LOS DEPARTAMENTOS

JUDICIALES: LA MATANZA: 2449 (UN CARGO, VACANTE N° 4016) Y

SAN ISIDRO: 2450 (UN CARGO, VACANTE N° 4017) [EXAMEN DEL

06/11/18] RESPECTO DE PEDIDO DE REVISIÓN DE CORRECCIÓN DE

EXAMEN QUE FUERA PLANTEADO: Integrantes de la Sala

Examinadora que ha intervenido en los concursos cuyos

exámenes escritos fueran rendidos el día 6 de noviembre de

Provincia de Buenos Aires  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

2018 para JUEZ DE JUZGADO DE FAMILIA de los Departamentos  
Judiciales: LA MATANZA: 2449 (un cargo, vacante n° 4016) y  
SAN ISIDRO: 2450 (un cargo, vacante n° 4017), informan al  
plenario la Resolución adoptada ante pedido de revisión de  
corrección de examen escrito que ha sido presentado. -----  
Las actuaciones en las cuales tramita el pedido de revisión  
de referencia, permanecerán a disposición de los señores  
Consejeros para ser consideradas en la próxima sesión. ----

PONDERACIÓN DE ANTECEDENTES PARA ELABORACIÓN DE LAS TERNAS.

PROPUESTA: La señora Presidenta hace saber al plenario que  
-de acuerdo a las pautas que informara al plenario en la  
sesión del día 12 de marzo del corriente año- ha efectuado  
un trabajo minucioso analizando y merituyendo los  
antecedentes de los postulantes. Trabajo que solicita se  
tome en consideración para la elaboración de las ternas  
programadas para tratar en el día de la fecha y que se  
transcribe a continuación: -----

Agente Fiscal de Junín, concurso 2375 (un cargo). -----

- Terna: -----
- 1° Ricci, Pamela Susana. -----
  - 2° Luján, Paola Elizabeth. -----
  - 3° Gorosito Pérez, Alejandro Gabriel. -----

Pautas consideradas: -----

Nombre	Examen	Psico.	Entre vista	Edad	Dom. Lab.	Exp. Lab.	San ciones	Esc. Jud.
Ricci Pamela Susana	163	B	9	35	Junín	2015 Abogads. Res. Juv UFI 12	NO	No

Luján Paola Elizabeth Ternada para el cargo para Junin en 2017	128	B	9/10	39	Junin	2016 Secr. Fcalia. Gral.	NO	No
Gorosito Pérez Alejandro Gabriel	154	C	9	40	Bahía Blanca	2015 Aux. Letr. Fcalia. Gral	NO	No
Fridblatt Nora Liliana	141	C	8	54	Junin	2007 Ayudante Fcal. (sede Rojas)	NO	Si cursad o y aproba do el primer curso

Agente Fiscal de La Plata, concurso 2376 (un cargo). -----

Terna: -----

1° Padovan, Fernando Martín. -----

2° Almirón, Martín Alejandro. -----

3° Aguerre, Matias. -----

Pautas consideradas: -----

Nombre	Examen	Psico.	Entre vista	Edad	Dom. Lab.	Exp. Lab.	San cio nes	Esc. Jud.
Padovan Fernando Martín	162	B	8/9	43	La Plata	2017 Secr. Políticas Pub. Municip.	NO	No
Almirón Martín Alejandro Ternado para el cargo dos veces para LP en 2017	143	B	9	35	La Plata	2014 Aux. letr. Juz. Gtias 3	NO	No
Aguerre Matias Ternado para el cargo para LP en 2015	138	B	9	45	La Plata	2014 Relator casación	NO	No
Gorosito Pérez Alejandro	154	C	9	40	Bahía Blanca	2015 Aux. Letr. Fcalia. Gral	NO	No

Agente Fiscal de La Matanza, concurso 2377 (un cargo). -----

Terna: -----

1° Gómez, Maximiliano Rubén. -----

2° Martínez Wuakun, Néstor Rodrigo. -----

Provincia de Buenos Aires  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

3° Borda, Luciano Danilo.

Pautas consideradas:

Nombre	Examen	Psico	Entre vista	Edad	Dom Lab	Exp. Lab	San ciones	Esc Jud
Gómez Maximiliano Rubén	170	B	9/10	32	Moreno Gral. Rodríguez	2016 Sec. Fclía. Gral	NO	No
Martínez Wuakun Néstor Rodrigo	148	C	8/9	40	La Matanza	2008 Secr. Fcalía de Cám.	NO	No
Borda Luciano Danilo Ternado para el cargo para LM en 2013	134	C	9/10	39	La Matanza	2008 Secr. Fcalía de Cám	NO	Si cursado y aprobado el Primer Ciclo
Gorosito Pérez Alejandro Gabriel	154	C	9	40	Bahía Blanca	2015 Aux. Letr. Fclía. Gral	NO	No

Agente Fiscal Lomas de Zamora, concurso 2378 (un cargo).

Terna:

1° Bagini, Rodrigo Gabriel.

2° Sasiain, Mariana Cecilia.

3° Gómez, Maximiliano Rubén.

Pautas consideradas:

Nombre	Examen	Psico	Entre vista	Edad	Dom. Lab.	Exp. Lab.	San Ciones	Esc. Jud
Bagini Rodrigo Gabriel	166	B	9	32	Quilmes	2015 Aux. Letr. Cám. Penal	NO	No
Sasiain Mariana Cecilia Ternada para el cargo para LZ en 2017	144	C	10	31	Lomas De Zamora	2014 Abog. Ads. Fcalía Gral.	NO	No
Gómez Maximiliano Rubén	170	B	9/10	32	Moreno Gral. Rodríguez	2016 Sec. Fclía. Gral	NO	No
Savoia Juan Manuel	179	C	7	32	Lomas De Zamora	2014 Aux. 3° UFI 3 (Avellaneda)	NO	No

Agente Fiscal Morón, concurso 2379 (un cargo).

Terna:

1° Gómez, Maximiliano Rubén.

2° Padovan, Fernando Martín.

3° Busolin, Pablo Anibal.

Pautas consideradas:

Nombre	Examen	Psico.	Entre vista	Edad	Dom. Lab.	Exp. Lab.	San ciones	Esc. Jud.
Gómez Maximiliano Rubén	170	B	9/10	32	Moreno Gral. Rod.	2016 Sec. Fclia. Gral	NO	No
Padovan Fernando Martín Ternado para el cargo para LP en 2017	162	B	8/9	43	La Plata	2017 Secr. Políticas Pub. Municip	NO	No
Busolin Pablo Anibal	132	C	9	42	Morón	2013 Secr. UFI 6	NO	No

Agente Fiscal Necochea, concurso 2380 (un cargo).

Terna:

1° Larrarte, Carlos Alfredo.

2° Herfurth, Natalia.

3° Astiz, Juan Martín.

Pautas consideradas:

Nombre	Examen	Psico.	Entre vista	Edad	Dom. Lab.	Exp. Lab.	San ciones	Esc. Jud.
Larrarte Carlos Alfredo Ternado para el cargo para NE 2017	157	B	8/9	48	Necochea	2004 Secr. UFI 30 Fclia. Gral.	NO	No
Herfurth Natalia Ternada para el cargo para NE 2015 y 2016	132	B	7	48	Necochea	2009 Secr. Cám Penal	NO	No
Astiz Juan Martín	132	C	8	35	Necochea	2010 Abog. Ads. UFI 3	NO	No

Agente Fiscal San Isidro, concurso 2381 (2 cargos).

Terna 1:

1° Cayuela, José.

2° Bagini, Rodrigo Gabriel.

3° Gallegos, Juan Ignacio.

Terna 2:

1° Cayuela, Manuel.

2° Argibay Molina, Ignacio Héctor.

3° Álvarez, Rubén Oscar.

Pautas consideradas:

000266

Dr. OSVALDO F. MARCOZZI  
SECRETARIO  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA.

Provincia de Buenos Aires  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Nombre	Examen	Psico.	Entre vista	Edad	Dom. Lab.	Exp. Lab.	Sancio nes	Esc. Jud.
Cayuela José	135	B	8/9	33	San Isidro	2016 Secr. Juzg. Gtías. 7	NO	No
Argibay Molina Ignacio Héctor Ternado para el cargo para SI en 2015	135	B	8	47	San Isidro	2010 Secr. Fcalí. Penal Juv.	NO	No
Cayuela Manuel	124	B	7	35	San Isidro	2016 Sec. Juzg Gtías 4	NO	No
Bagini Rodrigo Gabriel	166	B	9	32	San Isidro	2015 Aux. Letr. Cám penal	NO	No
Gallegos Juan Ignacio Ternado para el cargo para SI en 2013	128	B	8/9	37	San Isidro	2009 Aux. letr. UFI 5	NO	No
Alvarez Rubén Oscar Ternado para el cargo para BB en 2008	129	B	8/9	51	San Isidro	2015 Secr. Área Jurídica	NO	No

Agente Fiscal San Martín, concurso 2382 (dos cargos).

Terna 1:

1° Jaime García, Ignacio.

2° Romero, Luis Martín.

3° Correa, Ignacio Manuel.

Terna 2:

1° Tolardo, Cristian Gustavo.

2° Gómez, Maximiliano Rubén.

3° Bonimi, María Laura.

Pautas consideradas:

Nombre	Examen	Psico.	Entre vista	Edad	Dom. Lab.	Exp. Lab.	Sancio nes	Esc. Jud.
Jaime García Ignacio	147	B	8	41	San Martín	2008 Aux. letr. Juz. Gtías	NO	No

Nombre	Examen	Psico.	Entre vista	Edad	Dom. Lab.	Exp. Lab.	Sancio nes	Esc. Jud.
Tolardo Cristian Gustavo	132	Apto II	9	38	San Martín	2011 Abog. Ads. UFI 1	NO	
Gómez Maximiliano Rubén	170	B	9/10	32	Moreno Gral. Rod.	2016 Secr. Fclá. Gral.	NO	No
Romero Luis Martín	129	B	8 +	33	San Martín	2014 Aux. Letr. Fclá. Gral.	NO	No
Correa Ignacio Manuel Ternado para el cargo para SM en 2017	153	C	7/8	39	San Martín	2011 Abog. Ads. UFI 10	NO	No
Bonimi María Laura	124	Apto I	8	40	San Martín	2012 Abog. Ads. Cám. Penal	NO	No

Defensor Oficial C y C y Flia. La Matanza, concurso 2397 (un cargo). -----

Terna: -----

1° Palermo, Martín. -----

2° Mascotena, Marcela Alejandra. -----

3° Di Santo, Melina Verónica. -----

Pautas consideradas: -----

Nombre	Examen	Psico.	Entre vista	Edad	Dom. Lab.	Exp. Lab.	Sancio nes	Esc. Jud.
Palermo Martín	154	C	9/10	31	La Matanza	2011 Aux. Letr. Dfsoria. Gral.	NO	No
Mascotena Marcela Alejandra	153	Apto I	7/8	53	La Matanza	2014 Consj. Flia. Juzg. Flia. 1	CJ en trámite sin sanción (feb 2019)	No
Di Santo Melina Verónica	122	B	9/10	40	La Matanza	2008 Secr. Mterio. Púb. Dfsoria. Gral.	NO	No

Defensor Oficial C y C y Flia. Quilmes, concurso 2398 (un cargo). -----

000267

Dr. OSVALDO F. MARCOZZI  
SECRETARIO  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURAProvincia de Buenos Aires  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Terna: -----

- 1° Salva, Víctor Gastón. -----  
 2° López Villa, Pablo Enrique. -----  
 3° Frías, Javier Ignacio. -----

Pautas consideradas: -----

Nombre	Examen	Psico.	Entre vista	Edad	Dom. Lab.	Exp. Lab.	Sanciones	Esc. Jud.
Salva Víctor Gastón Ternado para el cargo para Lanúan en 2014, LP en 2015 y QL 2017	177	C	9/10	46	Quilmes	2018 Juez 1° inst. C Y C	NO	Si, cursado y aprobado el primer curso
López Villa Pablo Enrique Ternado para el cargo para LZ en 2017	132	B	9	47	Lomas De Zamora	2013 Secr. Dfesoría Gral	NO	No
Frías Javier Ignacio	142	B	7/8	39	Moreno Gral Rodríguez	2016 Secr. Dfesoría Gral.	NO	No

Defensor Oficial Crim y Correc. Azul, concurso 2413 (un cargo). -----

Terna: -----

- 1° Domínguez, Marcelo Nicolás. -----  
 2° Schwindt, Leonardo Luis. -----  
 3° Vidal, Juan Pablo. -----

Pautas consideradas: -----

Nombre	Examen	Psico.	Entre vista	Edad	Dom. Lab.	Exp. Lab.	Sanciones	Esc. Jud.
Domínguez Marcelo Nicolás Ternado para el cargo para sede Olavarría y sede Tandil en 2017	166	B	8	45	Lomas De Zamora	2007 Cuerpo A. Fcoales Juzg. Correc. Secr. 4	NO	No
Swindt Leonardo Luis	158	B	9/10		Azul	2015 Secr. Dfesoría Gral.	NO	
Vidal Juan Pablo	138	B	9	34	La Matanza	2018 Secr. TOC 3	NO	No

Defensor Oficial Crim. Y Correc. Azul Sede Olavarría, concurso 2414 (un cargo condicional). -----

Terna: -----

- 1° Schwindt, Leonardo Luis. -----  
 2° Bagini, Rodrigo Gabriel. -----

3° Giménez, María Fernanda.

Nombre	Examen	Psico.	Entre vista	Edad	Dom. Lab.	Exp. Lab.	Sanciones	Esc. Jud.
Schwindt Leonardo Luis Ternado para el cargo para Azul en 2018 y para Olavarría 2018	158	B	9/10	35	Azul	2015 Secr. Dfesoría. Gral.	NO	No
Bagini Rodrigo Gabriel	146	B	9	32	Quil mes	2015 Aux. Letr. Cam Penal.	NO	No
Giménez María Fernanda Ternada para el cargo para Azul en 2013 y 2017 y para sede Tandil en 2018	120	B	10	37	Azul	Libre prof.	NO	No

Defensor Oficial Crim. Y Correc. Lomas de Zamora, concurso 2415 (un cargo). --  
Terna:

- 1° Donato, Romina Noemí. ---  
2° Spano, Mariano Pablo. ---  
3° Patetta, Leonardo Ariel. ---

Pautas consideradas:

Nombre	Examen	Psico.	Entre vista	Edad	Dom. Lab.	Exp. Lab.	Sanciones	Esc. Jud.
Donato Romina Noemí Ternada para el cargo para LZ en 2013 y Lanús 2014	176	B	9	37	Quil mes	2015 Secr. Mterio. Púb. Dsoría. Gral	NO	No
Spano Mariano Pablo Ternado para el cargo para SI en 2013 y 2017	159	C	9	42	San Isidro	2005 Secr. Dfesoría. Instruc.	NO	No
Patetta Leonardo Ariel	140	C	9	34	La Plata	2017 Secr. Juzg. Gtias. 8	NO	No

Provincia de Buenos Aires  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURADefensor Oficial Crim. Y Correc. Pergamino, concurso 2416 (un cargo). -----  
Terna: -----

1° Ryan, Daniel Patricio. -----

2° Bagini, Rodrigo Gabriel. -----

3° Ríos, Gerardo Gastón. -----

Pautas consideradas: -----

Nombre	Examen	Psico.	Entre vista	Edad	Dom. Lab.	Exp. Lab.	Sancio nes	Esc. Jud.
Ryan Daniel Patricio	148	Apto B	7/8	41	Perga Mino	2008 Secr. UFD 4	NO	No
Bagini Rodrigo Gabriel	146	B	9	32	Quil Mes	2015 Aux. Letr. Cám Penal	NO	No
Ríos Gerardo Gastón Ternado para el cargo para PE en 2013	132	C	8/9	46	Perga mino	2012 Secr. UFD 4	NO	No

POSTERGACIÓN DE ELABORACIÓN DE TERNA EN CONCURSO N° 2375,  
POR UN CARGO, VACANTE N° 3931 DE AGENTE FISCAL DEL  
DEPARTAMENTO JUDICIAL JUNÍN [EXAMEN DEL DÍA 8 DE MAYO DE  
2018 Y COMPLEMENTARIO 10/07/18]: Sometida a consideración,  
tras ser analizadas las actuaciones N° 5900-62/18,  
caratuladas: "Concursos AGENTE FISCAL de los Departamentos  
Judiciales: JUNÍN: 2375 (un cargo, vacante n° 3931), LA  
PLATA: 2376 (un cargo, vacante n° 3932), LA MATANZA: 2377  
(un cargo, vacante n° 3933), LOMAS DE ZAMORA: 2378 (un  
cargo, vacante n° 3934), MORÓN: 2379 (un cargo, vacante n°  
3935), NECOCHEA: 2380 (un cargo, vacante n° 3936), SAN  
ISIDRO: 2381 (dos cargos, vacantes n° 3937 y n° 3938) y SAN  
MARTÍN: 2382 (dos cargos, vacantes n° 3939 y n° 3940)

[examen del 08/05/18 y complementario 10/07/18]", así como las propuestas presentadas por la señora Presidenta, se dispone diferir para una próxima sesión, la consideración de la terna correspondiente al concurso n° 2375, por un cargo, vacante n° 3931, de Agente Fiscal del Departamento Judicial Junín [examen del día 8 de mayo de 2018 y complementario del 10 de julio de 2018]. -----

ELABORACIÓN DE TERNA EN CONCURSO N° 2376, POR UN CARGO, VACANTE N° 3932, DE AGENTE FISCAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL LA PLATA [EXAMEN DEL DÍA 08/05/17 Y COMPLEMENTARIO

10/07/18]: Vistas las actuaciones N° 5900-62/18 caratuladas: "Concursos AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales: JUNÍN: 2375 (un cargo, vacante n° 3931), LA PLATA: 2376 (un cargo, vacante n° 3932), LA MATANZA: 2377 (un cargo, vacante n° 3933), LOMAS DE ZAMORA: 2378 (un cargo, vacante n° 3934), MORÓN: 2379 (un cargo, vacante n° 3935), NECOCHEA: 2380 (un cargo, vacante n° 3936), SAN ISIDRO: 2381 (dos cargos, vacantes n° 3937 y n° 3938) y SAN MARTÍN: 2382 (dos cargos, vacantes n° 3939 y n° 3940) [examen del 08/05/18 y complementario 10/07/18]", y de acuerdo a lo establecido en el artículo 175 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, los artículos 22, 23, 28, 29 y concordantes de la ley 11.868 y artículos

000289

Dr. OSVALDO F. MARCOZZI  
SECRETARIO  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA.

Provincia de Buenos Aires  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

17, 19, 24, 25, 26 y concordantes del Reglamento del Consejo de la Magistratura, habiendo ponderado, cada uno de los miembros del Consejo, los antecedentes y méritos que constan en los legajos personales de todos los postulantes, así como su participación en los cursos que dicta la Escuela Judicial, habiendo analizado los resultados de las pruebas de oposición y complementarias ordenadas; las respuestas recibidas de los informes solicitados a los Consultivos Departamentales, Instituto de Previsión Social, Colegio de Abogados de la Provincia, Registro de la Propiedad, Policía Bonaerense, Secretaría General y Subsecretaría de Personal de la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia, Dirección de Asuntos Legales, Secretaría de Personal, Dirección General de Sanidad, Subsecretaría de Control Disciplinario y Subsecretaría de Gestión de la Suprema Corte de Justicia, Secretaría Permanente de Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados y Funcionarios, Registro de Deudores Alimentarios Morosos, consultada la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, habiéndose oportunamente entrevistado a los postulantes que mantuvieran la calidad de tales en el concurso de referencia y considerado su solvencia moral, idoneidad,



respeto por las instituciones democráticas y los derechos humanos, sólida formación jurídica, adecuado criterio lógico, espíritu crítico y sentido común, los señores Consejeros presentes, proceden a emitir su voto. Por Secretaría se efectúa el recuento de votos y se informa que han alcanzado una mayoría superior a dos tercios los siguientes postulantes: **Dr. Matias Aguerre, Dr. Martin Alejandro Almiron y Dr. Federico Jose Pagliuca**, a los que el Consejo decide incluir en una terna que se remitirá -por orden alfabético- al Poder Ejecutivo: -----

Concurso n° 2376: Agente Fiscal del Departamento Judicial La Plata (un cargo, vacante n° 3932) [examen del día 8 de mayo de 2018 y complementario del 10 de julio de 2018].-----

Dr. Matias Aguerre -Legajo 8205- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dr. Martin Alejandro Almiron -Legajo 8902- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dr. Federico Jose Pagliuca -Legajo 8704- (por mayoría superior a dos tercios). -----

La elaboración de la terna que antecede se produjo encontrándose presentes con derecho a voto la señora Presidenta Dra. Hilda Kogan, el señor Vicepresidente Dr. Marcos Darío Vilaplana, los señores Consejeros Titulares

000270

Dr. OSVALDO F. MARCOZZI  
SECRETARIO  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA.

Provincia de Buenos Aires  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Dres. Walter Héctor Carusso, Julio Marcelo Dileo, Marcelo Jorge García, Adrián Patricio Grassi, Dálton Jáuregui, José Luis Lassalle, Fernando Raúl López Villa, María Victoria Lorences, Lucía Portos, Gustavo Soos y Marcelo Fabián Valle y los señores Consejeros Suplentes Dres. Lisandro Emilio Bonelli (quien suple a su titular), Javier Agustín Mariani (quien suple a su titular) y José Eduardo Richards (quien suple a su titular). -----

La inclusión en la terna elaborada de los Dres. Matias Aguerre y Martin Alejandro Almiron contó con el voto favorable de la señora Presidenta Dra. Hilda Kogan, del señor Vicepresidente Dr. Marcos Darío Vilaplana, de los señores Consejeros Titulares Dres. Walter Héctor Carusso, Julio Marcelo Dileo, Marcelo Jorge García, Adrián Patricio Grassi, Dálton Jáuregui, José Luis Lassalle, Fernando Raúl López Villa, María Victoria Lorences, Lucía Portos, Gustavo Soos y Marcelo Fabián Valle y de los señores Consejeros Suplentes Dres. Lisandro Emilio Bonelli (quien suple a su titular), Javier Agustín Mariani (quien suple a su titular) y José Eduardo Richards (quien suple a su titular). -----

La inclusión en la terna elaborada del Dr. Federico Jose Pagliuca contó con el voto favorable del señor Vicepresidente Dr. Marcos Darío Vilaplana, de los señores



Consejeros Titulares Dres. Walter Héctor Carusso, Julio Marcelo Dileo, Marcelo Jorge García, Adrián Patricio Grassi, Dálton Jáuregui, José Luis Lassalle, Fernando Raúl López Villa, María Victoria Lorences, Lucía Portos, Gustavo Soos y Marcelo Fabián Valle y de los señores Consejeros Suplentes Dres. Lisandro Emilio Bonelli (quien suple a su titular), Javier Agustín Mariani (quien suple a su titular) y José Eduardo Richards (quien suple a su titular). -----

La señora Presidenta Dra. Hilda Kogan, solicita dejar constancia en actas -lo que se realiza- que ha propuesto y votado para integrar la terna elaborada, en forma acorde al informe presentado transcripto más arriba y junto a los Dres. Matias Aguerre y Martin Alejandro Almiron a los Dres. Alejandro Gabriel Gorosito Perez y Fernando Martin Padovan. Los Dres. Alejandro Gabriel Gorosito Perez y Fernando Martin Padovan, al igual que los demás postulantes del concurso que no integran la terna elaborada, no fueron incluidos atento no haber alcanzado la mayoría necesaria para ello. -----

ELABORACIÓN DE TERNA EN CONCURSO N° 2377, POR UN CARGO,  
VACANTE N° 3933, DE AGENTE FISCAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL  
LA MATANZA [EXAMEN DEL DÍA 08/05/17 Y COMPLEMENTARIO  
10/07/18]: Vistas las actuaciones N° 5900-62/18

000271

Dr. OSVALDO E. MARCOZZI  
SECRETARIO  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA.

Provincia de Buenos Aires  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

caratuladas: "Concursos AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales: JUNÍN: 2375 (un cargo, vacante n° 3931), LA PLATA: 2376 (un cargo, vacante n° 3932), LA MATANZA: 2377 (un cargo, vacante n° 3933), LOMAS DE ZAMORA: 2378 (un cargo, vacante n° 3934), MORÓN: 2379 (un cargo, vacante n° 3935), NECOCHEA: 2380 (un cargo, vacante n° 3936), SAN ISIDRO: 2381 (dos cargos, vacantes n° 3937 y n° 3938) y SAN MARTÍN: 2382 (dos cargos, vacantes n° 3939 y n° 3940) [examen del 08/05/18 y complementario 10/07/18]", y de acuerdo a lo establecido en el artículo 175 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, los artículos 22, 23, 28, 29 y concordantes de la ley 11.868 y artículos 17, 19, 24, 25, 26 y concordantes del Reglamento del Consejo de la Magistratura, habiendo ponderado, cada uno de los miembros del Consejo, los antecedentes y méritos que constan en los legajos personales de todos los postulantes, así como su participación en los cursos que dicta la Escuela Judicial, habiendo analizado los resultados de las pruebas de oposición y complementarias ordenadas; las respuestas recibidas de los informes solicitados a los Consultivos Departamentales, Instituto de Previsión Social, Colegio de Abogados de la Provincia, Registro de la Propiedad, Policía Bonaerense, Secretaría General y

Subsecretaría de Personal de la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia, Dirección de Asuntos Legales, Secretaría de Personal, Dirección General de Sanidad, Subsecretaría de Control Disciplinario y Subsecretaría de Gestión de la Suprema Corte de Justicia, Secretaría Permanente de Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados y Funcionarios, Registro de Deudores Alimentarios Morosos, consultada la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, habiéndose oportunamente entrevistado a los postulantes que mantuvieran la calidad de tales en el concurso de referencia y considerado su solvencia moral, idoneidad, respeto por las instituciones democráticas y los derechos humanos, sólida formación jurídica, adecuado criterio lógico, espíritu crítico y sentido común, los señores Consejeros presentes, proceden a emitir su voto. Por Secretaría se efectúa el recuento de votos y se informa que han alcanzado una mayoría superior a dos tercios los siguientes postulantes: **Dr. Matias Alejandro Folino, Dr. Facundo Daniel Maccarone y Dra. Daniela Mariana Sanchez**, a los que el Consejo decide incluir en una terna que se remitirá -por orden alfabético- al Poder Ejecutivo: -----

0002/72

Dr. OSVALDO F. MARCOZZI  
SECRETARIO  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA.

Provincia de Buenos Aires  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Concurso n° 2377: Agente Fiscal del Departamento Judicial  
La Matanza (un cargo, vacante n° 3933) [examen del día 8 de  
mayo de 2018 y complementario del 10 de julio de 2018].-----

Dr. Matias Alejandro Folino -Legajo 8196- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dr. Facundo Daniel Maccarone -Legajo 8380- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dra. Daniela Mariana Sanchez -Legajo 6464- (por mayoría superior a dos tercios). -----

La elaboración de la terna que antecede se produjo encontrándose presentes con derecho a voto la señora Presidenta Dra. Hilda Kogan, el señor Vicepresidente Dr. Marcos Darío Vilaplana, los señores Consejeros Titulares Dres. Walter Héctor Carusso, Julio Marcelo Dileo, Marcelo Jorge García, Adrián Patricio Grassi, Dálton Jáuregui, José Luis Lassalle, Fernando Raúl López Villa, María Victoria Lorences, Lucía Portos, Gustavo Soos y Marcelo Fabián Valle y los señores Consejeros Suplentes Dres. Lisandro Emilio Bonelli (quien suple a su titular), Javier Agustín Mariani (quien suple a su titular) y José Eduardo Richards (quien suple a su titular). -----

La terna elaborada contó con el voto favorable del señor Vicepresidente Dr. Marcos Darío Vilaplana, de los señores

Consejeros Titulares Dres. Walter Héctor Carusso, Julio Marcelo Dileo, Marcelo Jorge García, Adrián Patricio Grassi, Dálton Jáuregui, José Luis Lassalle, Fernando Raúl López Villa, María Victoria Lorences, Lucía Portos, Gustavo Soos y Marcelo Fabián Valle y de los señores Consejeros Suplentes Dres. Lisandro Emilio Bonelli (quien suple a su titular), Javier Agustín Mariani (quien suple a su titular) y José Eduardo Richards (quien suple a su titular). -----

La señora Presidenta Dra. Hilda Kogan, solicita dejar constancia en actas -lo que se realiza- que ha propuesto y votado para integrar la terna elaborada, en forma acorde al informe presentado transcripto más arriba a los Dres. Luciano Danilo Borda, Maximiliano Ruben Gomez, Alejandro Gabriel Gorosito Perez y Nestor Rodrigo Martinez Wakun. ---

El Consejero Dr. Lisandro Emilio Bonelli solicita dejar constancia en actas, lo que se realiza, que ha propuesto y votado para integrar la terna elaborada al Dr. Luciano Danilo Borda. -----

El Consejero Dr. Julio Marcelo Dileo solicita dejar constancia en actas, lo que se realiza, que ha propuesto y votado para integrar la terna elaborada al Dr. Nestor Rodrigo Martinez Wakun. -----

000273

Dr. OSVALDO F. MARCOZZI  
SECRETARIO  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA.

Provincia de Buenos Aires  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Los Dres. Luciano Danilo Borda, Maximiliano Ruben Gomez, Alejandro Gabriel Gorosito Perez y Nestor Rodrigo Martinez Wakun, al igual que los demás postulantes del concurso que no integran la terna elaborada, no fueron incluidos atento no haber alcanzado la mayoría necesaria para ello. -----

ELABORACIÓN DE TERNA EN CONCURSO N° 2378, POR UN CARGO, VACANTE N° 3934, DE AGENTE FISCAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL

LOMAS DE ZAMORA [EXAMEN DEL DÍA 08/05/17 Y COMPLEMENTARIO

10/07/18]: Vistas las actuaciones N° 5900-62/18

caratuladas: "Concursos AGENTE FISCAL de los Departamentos

Judiciales: JUNÍN: 2375 (un cargo, vacante n° 3931), LA

PLATA: 2376 (un cargo, vacante n° 3932), LA MATANZA: 2377

(un cargo, vacante n° 3933), LOMAS DE ZAMORA: 2378 (un

cargo, vacante n° 3934), MORÓN: 2379 (un cargo, vacante n°

3935), NECOCHEA: 2380 (un cargo, vacante n° 3936), SAN

ISIDRO: 2381 (dos cargos, vacantes n° 3937 y n° 3938) y SAN

MARTÍN: 2382 (dos cargos, vacantes n° 3939 y n° 3940)

[examen del 08/05/18 y complementario 10/07/18]", y de

acuerdo a lo establecido en el artículo 175 de la

Constitución de la Provincia de Buenos Aires, los artículos

22, 23, 28, 29 y concordantes de la ley 11.868 y artículos

17, 19, 24, 25, 26 y concordantes del Reglamento del

Consejo de la Magistratura, habiendo ponderado, cada uno de

los miembros del Consejo, los antecedentes y méritos que constan en los legajos personales de todos los postulantes, así como su participación en los cursos que dicta la Escuela Judicial, habiendo analizado los resultados de las pruebas de oposición y complementarias ordenadas; las respuestas recibidas de los informes solicitados a los Consultivos Departamentales, Instituto de Previsión Social, Colegio de Abogados de la Provincia, Registro de la Propiedad, Policía Bonaerense, Secretaría General y Subsecretaría de Personal de la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia, Dirección de Asuntos Legales, Secretaría de Personal, Dirección General de Sanidad, Subsecretaría de Control Disciplinario y Subsecretaría de Gestión de la Suprema Corte de Justicia, Secretaría Permanente de Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados y Funcionarios, Registro de Deudores Alimentarios Morosos, consultada la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, habiéndose oportunamente entrevistado a los postulantes que mantuvieran la calidad de tales en el concurso de referencia y considerado su solvencia moral, idoneidad, respeto por las instituciones democráticas y los derechos humanos, sólida formación jurídica, adecuado criterio

Provincia de Buenos Aires  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

lógico, espíritu crítico y sentido común, los señores Consejeros presentes, proceden a emitir su voto. Por Secretaría se efectúa el recuento de votos y se informa que han alcanzado una mayoría superior a dos tercios los siguientes postulantes: **Dr. Adolfo Luis Castagnini, Dr. Ignacio Gabriel Torrigino y Dr. Eusebio Daniel Vaqueiro**, a los que el Consejo decide incluir en una terna que se remitirá -por orden alfabético- al Poder Ejecutivo: -----

Concurso n° 2378: Agente Fiscal del Departamento Judicial Lomas de Zamora (un cargo, vacante n° 3934) [examen del día 8 de mayo de 2018 y complementario del 10 de julio de 2018].-----

Dr. Adolfo Luis Castagnini -Legajo 6666- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dr. Ignacio Gabriel Torrigino -Legajo 9195- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dr. Eusebio Daniel Vaqueiro -Legajo 6471- (por mayoría superior a dos tercios). -----

La elaboración de la terna que antecede se produjo encontrándose presentes con derecho a voto la señora Presidenta Dra. Hilda Kogan, el señor Vicepresidente Dr. Marcos Darío Vilaplana, los señores Consejeros Titulares Dres. Walter Héctor Carusso, Julio Marcelo Dileo, Marcelo



Jorge García, Adrián Patricio Grassi, Dálton Jáuregui, José Luis Lassalle, Fernando Raúl López Villa, María Victoria Lorences, Lucía Portos, Gustavo Soos y Marcelo Fabián Valle y los señores Consejeros Suplentes Dres. Lisandro Emilio Bonelli (quien suple a su titular), Javier Agustín Mariani (quien suple a su titular) y José Eduardo Richards (quien suple a su titular). -----

La terna elaborada contó con el voto favorable del señor Vicepresidente Dr. Marcos Darío Vilaplana, de los señores Consejeros Titulares Dres. Walter Héctor Carusso, Julio Marcelo Dileo, Marcelo Jorge García, Adrián Patricio Grassi, Dálton Jáuregui, José Luis Lassalle, Fernando Raúl López Villa, María Victoria Lorences, Lucía Portos, Gustavo Soos y Marcelo Fabián Valle y de los señores Consejeros Suplentes Dres. Lisandro Emilio Bonelli (quien suple a su titular), Javier Agustín Mariani (quien suple a su titular) y José Eduardo Richards (quien suple a su titular). -----

La señora Presidenta Dra. Hilda Kogan, solicita dejar constancia en actas -lo que se realiza- que ha propuesto y votado para integrar la terna elaborada, en forma acorde al informe presentado transcripto más arriba a los Dres. Rodrigo Gabriel Bagini, Maximiliano Ruben Gomez, Mariana Cecilia Sasiain y Juan Manuel Savoia. -----

000275

Dr. OSVALDO F. MARCOZZI  
SECRETARIO  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Provincia de Buenos Aires  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

El Consejero Dr. Javier Agustin Mariani solicita dejar constancia en actas, lo que se realiza, que ha propuesto y votado para integrar la terna elaborada al Dr. Juan Manuel Savoia. -----

Los Dres. Rodrigo Gabriel Bagini, Maximiliano Ruben Gomez, Mariana Cecilia Sasiain y Juan Manuel Savoia, al igual que los demás postulantes del concurso que no integran la terna elaborada, no fueron incluidos atento no haber alcanzado la mayoría necesaria para ello. -----

ELABORACIÓN DE TERNA EN CONCURSO N° 2380, POR UN CARGO, VACANTE N° 3936, DE AGENTE FISCAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL NECOCHEA [EXAMEN DEL DÍA 08/05/17 Y COMPLEMENTARIO 10/07/18]: Vistas las actuaciones N° 5900-62/18 caratuladas: "Concursos AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales: JUNÍN: 2375 (un cargo, vacante n° 3931), LA PLATA: 2376 (un cargo, vacante n° 3932), LA MATANZA: 2377 (un cargo, vacante n° 3933), LOMAS DE ZAMORA: 2378 (un cargo, vacante n° 3934), MORÓN: 2379 (un cargo, vacante n° 3935), NECOCHEA: 2380 (un cargo, vacante n° 3936), SAN ISIDRO: 2381 (dos cargos, vacantes n° 3937 y n° 3938) y SAN MARTÍN: 2382 (dos cargos, vacantes n° 3939 y n° 3940) [examen del 08/05/18 y complementario 10/07/18]", y de acuerdo a lo establecido en el artículo 175 de la



Constitución de la Provincia de Buenos Aires, los artículos 22, 23, 28, 29 y concordantes de la ley 11.868 y artículos 17, 19, 24, 25, 26 y concordantes del Reglamento del Consejo de la Magistratura, habiendo ponderado, cada uno de los miembros del Consejo, los antecedentes y méritos que constan en los legajos personales de todos los postulantes, así como su participación en los cursos que dicta la Escuela Judicial, habiendo analizado los resultados de las pruebas de oposición y complementarias ordenadas; las respuestas recibidas de los informes solicitados a los Consultivos Departamentales, Instituto de Previsión Social, Colegio de Abogados de la Provincia, Registro de la Propiedad, Policía Bonaerense, Secretaría General y Subsecretaría de Personal de la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia, Dirección de Asuntos Legales, Secretaría de Personal, Dirección General de Sanidad, Subsecretaría de Control Disciplinario y Subsecretaría de Gestión de la Suprema Corte de Justicia, Secretaría Permanente de Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados y Funcionarios, Registro de Deudores Alimentarios Morosos, consultada la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, habiéndose oportunamente entrevistado a los postulantes que

000276

Dr. OSVALDO F. MARCOZZI  
SECRETARIO  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA.

Provincia de Buenos Aires  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

mantuvieran la calidad de tales en el concurso de referencia y considerado su solvencia moral, idoneidad, respeto por las instituciones democráticas y los derechos humanos, sólida formación jurídica, adecuado criterio lógico, espíritu crítico y sentido común, los señores Consejeros presentes, proceden a emitir su voto. Por Secretaría se efectúa el recuento de votos y se informa que han alcanzado una mayoría superior a dos tercios los siguientes postulantes: **Dra. Natalia Herfurth, Dr. Carlos Alfredo Larrarte y Dra. María Soledad Valencia**, a los que el Consejo decide incluir en una terna que se remitirá -por orden alfabético- al Poder Ejecutivo: -----

Concurso n° 2380: Agente Fiscal del Departamento Judicial Necochea (un cargo, vacante n° 3936) [examen del día 8 de mayo de 2018 y complementario del 10 de julio de 2018].----

Dra. Natalia Herfurth -Legajo 3176- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dr. Carlos Alfredo Larrarte -Legajo 5101- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dra. María Soledad Valencia -Legajo 8415- (por mayoría superior a dos tercios). -----

La elaboración de la terna que antecede se produjo encontrándose presentes con derecho a voto la señora



Presidenta Dra. Hilda Kogan, el señor Vicepresidente Dr. Marcos Darío Vilaplana, los señores Consejeros Titulares Dres. Walter Héctor Carusso, Julio Marcelo Dileo, Marcelo Jorge García, Adrián Patricio Grassi, Dálton Jáuregui, José Luis Lassalle, Fernando Raúl López Villa, María Victoria Lorences, Lucía Portos, Gustavo Soos y Marcelo Fabián Valle y los señores Consejeros Suplentes Dres. Lisandro Emilio Bonelli (quien suple a su titular), Javier Agustín Mariani (quien suple a su titular) y José Eduardo Richards (quien suple a su titular). -----

La inclusión en la terna elaborada de los Dres. Natalia Herfurth y Carlos Alfredo Larrarte contó con el voto favorable de la señora Presidenta Dra. Hilda Kogan, del señor Vicepresidente Dr. Marcos Darío Vilaplana, de los señores Consejeros Titulares Dres. Walter Héctor Carusso, Julio Marcelo Dileo, Marcelo Jorge García, Adrián Patricio Grassi, Dálton Jáuregui, José Luis Lassalle, Fernando Raúl López Villa, María Victoria Lorences, Lucía Portos, Gustavo Soos y Marcelo Fabián Valle y de los señores Consejeros Suplentes Dres. Lisandro Emilio Bonelli (quien suple a su titular), Javier Agustín Mariani (quien suple a su titular) y José Eduardo Richards (quien suple a su titular). -----

000277

Dr. OSVALDO F. MARCOZZI  
SECRETARIO  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA.

Provincia de Buenos Aires  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

La inclusión en la terna elaborada de la Dra. María Soledad Valencia contó con el voto favorable del señor Vicepresidente Dr. Marcos Darío Vilaplana, de los señores Consejeros Titulares Dres. Walter Héctor Carusso, Julio Marcelo Dileo, Marcelo Jorge García, Adrián Patricio Grassi, Dálton Jáuregui, José Luis Lassalle, Fernando Raúl López Villa, María Victoria Lorences, Lucía Portos, Gustavo Soos y Marcelo Fabián Valle y de los señores Consejeros Suplentes Dres. Lisandro Emilio Bonelli (quien suple a su titular), Javier Agustín Mariani (quien suple a su titular) y José Eduardo Richards (quien suple a su titular). -----

La señora Presidenta Dra. Hilda Kogan, solicita dejar constancia en actas -lo que se realiza- que ha propuesto y votado para integrar la terna elaborada, en forma acorde al informe presentado transcripto más arriba y junto a los Dres. Natalia Herfurth y Carlos Alfredo Larrarte al Dr. Juan Martin Astiz. -----

El Consejero Dr. Fernando Raúl López Villa solicita dejar constancia en actas, lo que se realiza, que ha propuesto y votado para integrar la terna elaborada al Dr. Juan Martin Astiz. -----

El Dr. Juan Martin Astiz, al igual que los demás postulantes del concurso que no integran la terna



elaborada, no fueron incluidos atento no haber alcanzado la mayoría necesaria para ello. -----

ELABORACIÓN DE LISTADO EN CONCURSO N° 2381, POR DOS CARGOS, VACANTES N° 3937 Y N° 3938, DE AGENTE FISCAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL SAN ISIDRO [EXAMEN DEL DÍA 08/05/17 Y COMPLEMENTARIO 10/07/18]: Vistas las actuaciones N° 5900-62/18 caratuladas: "Concursos AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales: JUNÍN: 2375 (un cargo, vacante n° 3931), LA PLATA: 2376 (un cargo, vacante n° 3932), LA MATANZA: 2377 (un cargo, vacante n° 3933), LOMAS DE ZAMORA: 2378 (un cargo, vacante n° 3934), MORÓN: 2379 (un cargo, vacante n° 3935), NECOCHEA: 2380 (un cargo, vacante n° 3936), SAN ISIDRO: 2381 (dos cargos, vacantes n° 3937 y n° 3938) y SAN MARTÍN: 2382 (dos cargos, vacantes n° 3939 y n° 3940) [examen del 08/05/18 y complementario 10/07/18]", y de acuerdo a lo establecido en el artículo 175 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, los artículos 22, 23, 28, 29 y concordantes de la ley 11.868 y artículos 17, 19, 24, 25, 26 y concordantes del Reglamento del Consejo de la Magistratura, habiendo ponderado, cada uno de los miembros del Consejo, los antecedentes y méritos que constan en los legajos personales de todos los postulantes, así como su participación en los cursos que dicta la

000278

Dr. OSVALDO F. MARCOZZI  
SECRETARIO  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Provincia de Buenos Aires  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Escuela Judicial, habiendo analizado los resultados de las pruebas de oposición y complementarias ordenadas; las respuestas recibidas de los informes solicitados a los Consultivos Departamentales, Instituto de Previsión Social, Colegio de Abogados de la Provincia, Registro de la Propiedad, Policía Bonaerense, Secretaría General y Subsecretaría de Personal de la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia, Dirección de Asuntos Legales, Secretaría de Personal, Dirección General de Sanidad, Subsecretaría de Control Disciplinario y Subsecretaría de Gestión de la Suprema Corte de Justicia, Secretaría Permanente de Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados y Funcionarios, Registro de Deudores Alimentarios Morosos, consultada la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, habiéndose oportunamente entrevistado a los postulantes que mantuvieran la calidad de tales en el concurso de referencia y considerado su solvencia moral, idoneidad, respeto por las instituciones democráticas y los derechos humanos, sólida formación jurídica, adecuado criterio lógico, espíritu crítico y sentido común, los señores Consejeros presentes, proceden a emitir su voto. Por Secretaría se efectúa el recuento de votos y se informa que



han alcanzado una mayoría superior a dos tercios los siguientes postulantes: Dra. Karina Gisela Bianchi, Dr. Manuel Cayuela, Dra. María Laura Gomez, Dr. Maximiliano Ivan Jarisch, Dr. Pablo Omar Menteguiaga y Dra. Virginia Soledad Rodriguez, a los que el Consejo decide incluir en un listado elaborado de acuerdo a lo establecido en el artículo 25 del Reglamento aplicable al concurso, que se remitirá -por orden alfabético- al Poder Ejecutivo: -----

Concurso n° 2381: Agente Fiscal del Departamento Judicial San Isidro (dos cargos, vacantes n° 3937 y n° 3938) [examen del día 8 de mayo de 2018 y complementario del 10 de julio de 2018]. -----

Dra. Karina Gisela Bianchi -Legajo 6769- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dr. Manuel Cayuela -Legajo 8766- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dra. María Laura Gomez -Legajo 6548- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dr. Maximiliano Ivan Jarisch -Legajo 8571- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dr. Pablo Omar Menteguiaga -Legajo 7219- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Provincia de Buenos Aires  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Dra. Virginia Soledad Rodriguez -Legajo 7249- (por mayoría superior a dos tercios). -----

La elaboración del listado que antecede se produjo encontrándose presentes con derecho a voto la señora Presidenta Dra. Hilda Kogan, el señor Vicepresidente Dr. Marcos Darío Vilaplana, los señores Consejeros Titulares Dres. Walter Héctor Carusso, Julio Marcelo Dileo, Marcelo Jorge García, Adrián Patricio Grassi, Dálton Jáuregui, José Luis Lassalle, Fernando Raúl López Villa, María Victoria Lorences, Lucía Portos, Gustavo Soos y Marcelo Fabián Valle y los señores Consejeros Suplentes Dres. Lisandro Emilio Bonelli (quien suple a su titular), Javier Agustín Mariani (quien suple a su titular) y José Eduardo Richards (quien suple a su titular). -----

La inclusión en el listado elaborado del Dr. Manuel Cayuela contó con el voto favorable de la señora Presidenta Dra. Hilda Kogan, del señor Vicepresidente Dr. Marcos Darío Vilaplana, de los señores Consejeros Titulares Dres. Walter Héctor Carusso, Julio Marcelo Dileo, Marcelo Jorge García, Adrián Patricio Grassi, Dálton Jáuregui, José Luis Lassalle, Fernando Raúl López Villa, María Victoria Lorences, Lucía Portos, Gustavo Soos y Marcelo Fabián Valle y de los señores Consejeros Suplentes Dres. Lisandro Emilio



Bonelli (quien suple a su titular), Javier Agustín Mariani (quien suple a su titular) y José Eduardo Richards (quien suple a su titular). -----

La inclusión en el listado elaborado de los Dres. Karina Gisele Bianchi, María Laura Gomez, Maximiliano Ivan Jarisch, Pablo Omar Menteguiaga y Virginia Soledad Rodriguez, contó con el voto favorable del señor Vicepresidente Dr. Marcos Darío Vilaplana, de los señores Consejeros Titulares Dres. Walter Héctor Carusso, Julio Marcelo Dileo, Marcelo Jorge García, Adrián Patricio Grassi, Dálton Jáuregui, José Luis Lassalle, Fernando Raúl López Villa, María Victoria Lorences, Lucía Portos, Gustavo Soos y Marcelo Fabián Valle y de los señores Consejeros Suplentes Dres. Lisandro Emilio Bonelli (quien suple a su titular), Javier Agustín Mariani (quien suple a su titular) y José Eduardo Richards (quien suple a su titular). -----

La señora Presidenta Dra. Hilda Kogan, solicita dejar constancia en actas -lo que se realiza- que ha propuesto y votado para integrar el listado elaborado, en forma acorde al informe presentado transcrito más arriba y junto al Dr. Manuel Cayuela, a los Dres. Ruben Oscar Alvarez, Ignacio Hector Argibay Molina, Rodrigo Gabriel Bagini y Juan Ignacio Gallegos. -----

000280

Dr. OSVALDO F. MARCOZZI  
SECRETARIO  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA.

Provincia de Buenos Aires  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Los Consejeros Dres. Marcelo Jorge García y Javier Agustín Mariani solicitan dejar constancia en actas, lo que se realiza, que han propuesto y votado para integrar el listado elaborado a la Dra. Vanesa Soledad Krausse. -----

El Consejero Dr. Julio Marcelo Dileo solicita dejar constancia en actas, lo que se realiza, que ha propuesto y votado para integrar el listado elaborado al Dr. Julio Cesar Petrucci. -----

El Consejero Dr. Gustavo Soos solicita dejar constancia en actas, lo que se realiza, que ha propuesto y votado para integrar el listado elaborado al Dr. Francisco Tomas Rizzi.

Los Dres. Ruben Oscar Alvarez, Ignacio Hector Argibay Molina, Rodrigo Gabriel Bagini, Vanesa Soledad Krausse, Juan Ignacio Gallegos, Julio Cesar Petrucci y Francisco Tomas Rizzi, al igual que los demás postulantes del concurso que no integran el listado elaborado, no fueron incluidos atento no haber alcanzado la mayoría necesaria para ello. -----

ELABORACIÓN DE TERNA EN CONCURSO N° 2397, POR UN CARGO,  
VACANTE N° 3956, DE DEFENSOR OFICIAL PARA ACTUAR ANTE EL  
FUERO CIVIL, COMERCIAL Y DE FAMILIA DEL DEPARTAMENTO  
JUDICIAL LA MATANZA [EXAMEN DEL DÍA 7 DE JUNIO DE 2018]:

Vistas las actuaciones N° 5900-69/18, caratuladas:

"Concursos DEFENSOR OFICIAL PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CIVIL, COMERCIAL Y DE FAMILIA de los Departamentos Judiciales: LA MATANZA: 2397 (un cargo, vacante n° 3956) y QUILMES: 2398 (un cargo, vacante n° 3957) [examen del 07/06/18]", y de acuerdo a lo establecido en el artículo 175 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, los artículos 22, 23, 28, 29 y concordantes de la ley 11.868 y artículos 17, 19, 24, 25, 26 y concordantes del Reglamento del Consejo de la Magistratura, habiendo ponderado, cada uno de los miembros del Consejo, los antecedentes y méritos que constan en los legajos personales de todos los postulantes, así como su participación en los cursos que dicta la Escuela Judicial, habiendo analizado los resultados de las pruebas de oposición y complementarias ordenadas; las respuestas recibidas de los informes solicitados a los Consultivos Departamentales, Instituto de Previsión Social, Colegio de Abogados de la Provincia, Registro de la Propiedad, Policía Bonaerense, Secretaría General y Subsecretaría de Personal de la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia, Dirección de Asuntos Legales, Secretaría de Personal, Dirección General de Sanidad, Subsecretaría de Control Disciplinario y Subsecretaría de Gestión de la Suprema Corte de Justicia,

000281

Dr. OSVALDO F. MARCOZZI  
SECRETARIO  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA.

Provincia de Buenos Aires  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Secretaría Permanente de Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados y Funcionarios, Registro de Deudores Alimentarios Morosos, consultada la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, habiéndose oportunamente entrevistado a los postulantes que mantuvieran la calidad de tales en el concurso de referencia y considerado su solvencia moral, idoneidad, respeto por las instituciones democráticas y los derechos humanos, sólida formación jurídica, adecuado criterio lógico, espíritu crítico y sentido común, los señores Consejeros presentes, proceden a emitir su voto. Por Secretaría se efectúa el recuento de votos y se informa que han alcanzado una mayoría superior a dos tercios los siguientes postulantes: **Dra. Melina Veronica Di Santo, Dr. Martin Palermo y Dr. Nicolas Horacio Strobino**, a los que el Consejo decide incluir en una terna que se remitirá -por orden alfabético- al Poder Ejecutivo: -----  
Concurso n° 2397: Defensor Oficial para actuar ante el Fuero Civil, Comercial y de Familia del Departamento Judicial La Matanza (un cargo, vacante n° 3956) [examen del día 7 de junio de 2018]. -----  
Dra. Melina Veronica Di Santo -Legajo 5959- (por mayoría superior a dos tercios). -----



Dr. Martin Palermo -Legajo 8325- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dr. Nicolas Horacio Strobino -Legajo 9215- (por mayoría superior a dos tercios). -----

La elaboración de la terna que antecede se produjo encontrándose presentes con derecho a voto la señora Presidenta Dra. Hilda Kogan, el señor Vicepresidente Dr. Marcos Darío Vilaplana, los señores Consejeros Titulares Dres. Walter Héctor Carusso, Julio Marcelo Dileo, Adrián Patricio Grassi, Dálton Jáuregui, José Luis Lassalle, María Victoria Lorences, Lucía Portos, Gustavo Soos y Marcelo Fabián Valle y los señores Consejeros Suplentes Dres. Carlos Arturo Altuve (quien suple momentáneamente a su titular), Lisandro Emilio Bonelli (quien suple a su titular), Joaquín Granillo Fernández (quien suple momentáneamente a su titular), Javier Agustín Mariani (quien suple a su titular) y José Eduardo Richards (quien suple a su titular), encontrándose excusados de participar en este concurso los Consejeros Dres. Marcelo Jorge García y Fernando Raúl López Villa. -----

La inclusión en la terna elaborada de los Dres. Melina Veronica Di Santo y Martin Palermo contó con el voto favorable de la señora Presidenta Dra. Hilda Kogan, del

Provincia de Buenos Aires

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

señor Vicepresidente Dr. Marcos Darío Vilaplana, de los señores Consejeros Titulares Dres. Walter Héctor Carusso, Julio Marcelo Dileo, Adrián Patricio Grassi, Dálton Jáuregui, José Luis Lassalle, María Victoria Lorences, Lucía Portos, Gustavo Soos y Marcelo Fabián Valle y de los señores Consejeros Suplentes Dres. Carlos Arturo Altuve (quien suple momentáneamente a su titular), Lisandro Emilio Bonelli (quien suple a su titular), Joaquín Granillo Fernández (quien suple momentáneamente a su titular), Javier Agustín Mariani (quien suple a su titular) y José Eduardo Richards (quien suple a su titular). -----

La inclusión en la terna elaborada del Dr. Nicolas Horacio Strobino contó con el voto favorable del señor Vicepresidente Dr. Marcos Darío Vilaplana, de los señores Consejeros Titulares Dres. Walter Héctor Carusso, Julio Marcelo Dileo, Adrián Patricio Grassi, Dálton Jáuregui, José Luis Lassalle, María Victoria Lorences, Lucía Portos, Gustavo Soos y Marcelo Fabián Valle y de los señores Consejeros Suplentes Dres. Carlos Arturo Altuve (quien suple momentáneamente a su titular), Lisandro Emilio Bonelli (quien suple a su titular), Joaquín Granillo Fernández (quien suple momentáneamente a su titular),



Javier Agustín Mariani (quien suple a su titular) y José Eduardo Richards (quien suple a su titular). -----

La señora Presidenta Dra. Hilda Kogan, solicita dejar constancia en actas -lo que se realiza- que ha propuesto y votado para integrar la terna elaborada, en forma acorde al informe presentado transcripto más arriba y junto a los Dres. Melina Verónica Di Santo y Martín Palermo a la Dra. Marcela Alejandra Mascotena. -----

El Consejero Dr. Julio Marcelo Dileo solicita dejar constancia en actas, lo que se realiza, que ha propuesto y votado al Dr. Guillermo Rubén Melian para integrar la terna elaborada. -----

Los Dres. Marcela Alejandra Mascotena y Guillermo Rubén Melian, al igual que los demás postulantes del concurso que no integran la terna elaborada, no fueron incluidos atento no haber alcanzado la mayoría necesaria para ello. -----

**ELABORACIÓN DE TERNA EN CONCURSO N° 2398, POR UN CARGO, VACANTE N° 3957, DE DEFENSOR OFICIAL PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CIVIL, COMERCIAL Y DE FAMILIA DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL QUILMES [EXAMEN DEL DÍA 7 DE JUNIO DE 2018]:**

Vistas las actuaciones N° 5900-69/18, caratuladas:  
"Concursos DEFENSOR OFICIAL PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CIVIL, COMERCIAL Y DE FAMILIA de los Departamentos

Provincia de Buenos Aires  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

**Judiciales: LA MATANZA: 2397 (un cargo, vacante n° 3956) y  
QUILMES: 2398 (un cargo, vacante n° 3957) [examen del  
07/06/18]"**, y de acuerdo a lo establecido en el artículo  
175 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, los  
artículos 22, 23, 28, 29 y concordantes de la ley 11.868 y  
artículos 17, 19, 24, 25, 26 y concordantes del Reglamento  
del Consejo de la Magistratura, habiendo ponderado, cada  
uno de los miembros del Consejo, los antecedentes y méritos  
que constan en los legajos personales de todos los  
postulantes, así como su participación en los cursos que  
dicta la Escuela Judicial, habiendo analizado los  
resultados de las pruebas de oposición y complementarias  
ordenadas; las respuestas recibidas de los informes  
solicitados a los Consultivos Departamentales, Instituto de  
Previsión Social, Colegio de Abogados de la Provincia,  
Registro de la Propiedad, Policía Bonaerense, Secretaría  
General y Subsecretaría de Personal de la Procuración  
General de la Suprema Corte de Justicia, Dirección de  
Asuntos Legales, Secretaría de Personal, Dirección General  
de Sanidad, Subsecretaría de Control Disciplinario y  
Subsecretaría de Gestión de la Suprema Corte de Justicia,  
Secretaría Permanente de Jurado de Enjuiciamiento de  
Magistrados y Funcionarios, Registro de Deudores

Alimentarios Morosos, consultada la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, habiéndose oportunamente entrevistado a los postulantes que mantuvieran la calidad de tales en el concurso de referencia y considerado su solvencia moral, idoneidad, respeto por las instituciones democráticas y los derechos humanos, sólida formación jurídica, adecuado criterio lógico, espíritu crítico y sentido común, los señores Consejeros presentes, proceden a emitir su voto. Por Secretaría se efectúa el recuento de votos y se informa que han alcanzado una mayoría superior a dos tercios los siguientes postulantes: Dr. Eduardo Martin Gonzalez, Dra. Marcela Alejandra Mascotena y Dr. Guillermo Ruben Melian, a los que el Consejo decide incluir en una terna que se remitirá -por orden alfabético- al Poder Ejecutivo: -----

Concurso n° 2398: Defensor Oficial para actuar ante el Fuero Civil, Comercial y de Familia del Departamento Judicial Quilmes (un cargo, vacante n° 3957) [examen del día 7 de junio de 2018]. -----

Dr. Eduardo Martin Gonzalez -Legajo 2613- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dra. Marcela Alejandra Mascotena -Legajo 6854- (por mayoría superior a dos tercios). -----

000284

Dr. OSVALDO F. MARCOZZI  
SECRETARIO  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA.

Provincia de Buenos Aires  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Dr. Guillermo Ruben Melian -Legajo 8604- (por mayoría superior a dos tercios). -----

La elaboración de la terna que antecede se produjo encontrándose presentes con derecho a voto la señora Presidenta Dra. Hilda Kogan, el señor Vicepresidente Dr. Marcos Darío Vilaplana, los señores Consejeros Titulares Dres. Walter Héctor Carusso, Julio Marcelo Dileo, Marcelo Jorge García, Adrián Patricio Grassi, Dálton Jáuregui, José Luis Lassalle, María Victoria Lorences, Lucía Portos, Gustavo Soos y Marcelo Fabián Valle y los señores Consejeros Suplentes Dres. Lisandro Emilio Bonelli (quien suple a su titular), Joaquín Granillo Fernández (quien suple momentáneamente a su titular), Javier Agustín Mariani (quien suple a su titular) y José Eduardo Richards (quien suple a su titular), encontrándose excusado de participar en este concurso el Consejero Dr. Fernando Raúl López Villa. -----

La terna elaborada contó con el voto favorable del señor Vicepresidente Dr. Marcos Darío Vilaplana, de los señores Consejeros Titulares Dres. Walter Héctor Carusso, Julio Marcelo Dileo, Marcelo Jorge García, Adrián Patricio Grassi, Dálton Jáuregui, José Luis Lassalle, María Victoria Lorences, Lucía Portos, Gustavo Soos y Marcelo Fabián Valle

y de los señores Consejeros Suplentes Dres. Lisandro Emilio Bonelli (quien suple a su titular), Joaquín Granillo Fernández (quien suple momentáneamente a su titular), Javier Agustín Mariani (quien suple a su titular) y José Eduardo Richards (quien suple a su titular). -----

La señora Presidenta Dra. Hilda Kogan, solicita dejar constancia en actas -lo que se realiza- que ha propuesto y votado para integrar la terna elaborada, en forma acorde al informe presentado transcripto más arriba, a los Dres. Javier Ignacio Frias y Pablo Enrique Lopez Villa. -----

El Consejero Dr. Marcelo Jorge García solicita dejar constancia en actas, lo que se realiza, que ha propuesto y votado al Dr. Javier Ignacio Frias para integrar la terna elaborada. -----

Los Dres. Javier Ignacio Frias y Pablo Enrique Lopez Villa, al igual que los demás postulantes del concurso que no integran la terna elaborada, no fueron incluidos atento no haber alcanzado la mayoría necesaria para ello. -----

ELABORACIÓN DE TERNA EN CONCURSO N° 2413, POR UN CARGO, VACANTE N° 3973, DE DEFENSOR OFICIAL -PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CRIMINAL Y CORRECCIONAL- DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL AZUL [EXAMEN DEL DÍA 30 DE AGOSTO DE 2018]: Vistas las actuaciones N° 5900-142/18, caratuladas: "Concursos

000285

Dr. OSVALDO F. MARCOZZI  
SECRETARIO  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA.

Provincia de Buenos Aires  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

DEFENSOR OFICIAL -PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CRIMINAL Y CORRECCIONAL- de los Departamentos Judiciales: AZUL: 2413 (un cargo, vacante n° 3973), AZUL, sede OLAVARRÍA: 2414 (un cargo condicional, vacante n° 3974), LOMAS DE ZAMORA: 2415 (un cargo, vacante n° 3975) y PERGAMINO: 2416 (un cargo, vacante n° 3976) [examen del 30/08/18]", y de acuerdo a lo establecido en el artículo 175 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, los artículos 22, 23, 28, 29 y concordantes de la ley 11.868 y artículos 17, 19, 24, 25, 26 y concordantes del Reglamento del Consejo de la Magistratura, habiendo ponderado, cada uno de los miembros del Consejo, los antecedentes y méritos que constan en los legajos personales de todos los postulantes, así como su participación en los cursos que dicta la Escuela Judicial, habiendo analizado los resultados de las pruebas de oposición y complementarias ordenadas; las respuestas recibidas de los informes solicitados a los Consultivos Departamentales, Instituto de Previsión Social, Colegio de Abogados de la Provincia, Registro de la Propiedad, Policía Bonaerense, Secretaría General y Subsecretaría de Personal de la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia, Dirección de Asuntos Legales, Secretaría de Personal, Dirección General de Sanidad, Subsecretaría de Control

Disciplinario y Subsecretaría de Gestión de la Suprema Corte de Justicia, Secretaría Permanente de Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados y Funcionarios, Registro de Deudores Alimentarios Morosos, consultada la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, habiéndose oportunamente entrevistado a los postulantes que mantuvieran la calidad de tales en el concurso de referencia y considerado su solvencia moral, idoneidad, respeto por las instituciones democráticas y los derechos humanos, sólida formación jurídica, adecuado criterio lógico, espíritu crítico y sentido común, los señores Consejeros presentes, proceden a emitir su voto. Por Secretaría se efectúa el recuento de votos y se informa que han alcanzado una mayoría superior a dos tercios los siguientes postulantes: **Dr. Rodrigo Gabriel Bagini, Dra. María Fernanda Gimenez y Dr. Leonardo Luis Schwindt**, a los que el Consejo decide incluir en una terna que se remitirá -por orden alfabético- al Poder Ejecutivo: -----

Concurso n° 2413: Defensor Oficial para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional del Departamento Judicial Azul (un cargo, vacante n° 3973) [examen del día 30 de agosto de 2018]. -----

Provincia de Buenos Aires

## CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Dr. Rodrigo Gabriel Bagini -Legajo 8754- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dra. María Fernanda Gimenez -Legajo 5796- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dr. Leonardo Luis Schwindt -Legajo 8785- (por mayoría superior a dos tercios). -----

La elaboración de la terna que antecede se produjo encontrándose presentes con derecho a voto la señora Presidenta Dra. Hilda Kogan, el señor Vicepresidente Dr. Marcos Darío Vilaplana, los señores Consejeros Titulares Dres. Walter Héctor Carusso, Julio Marcelo Dileo, Marcelo Jorge García, Adrián Patricio Grassi, Dálton Jáuregui, José Luis Lassalle, Fernando Raúl López Villa, María Victoria Lorences, Lucía Portos, Gustavo Soos y Marcelo Fabián Valle y los señores Consejeros Suplentes Dres. Lisandro Emilio Bonelli (quien suple a su titular), Javier Agustín Mariani (quien suple a su titular) y José Eduardo Richards (quien suple a su titular). -----

La inclusión en la terna elaborada del Dr. Leonardo Luis Schwindt contó con el voto favorable de la señora Presidenta Dra. Hilda Kogan, del señor Vicepresidente Dr. Marcos Darío Vilaplana, de los señores Consejeros Titulares Dres. Walter Héctor Carusso, Julio Marcelo Dileo, Marcelo



Jorge García, Adrián Patricio Grassi, Dálton Jáuregui, José Luis Lassalle, Fernando Raúl López Villa, María Victoria Lorences, Lucía Portos, Gustavo Soos y Marcelo Fabián Valle y de los señores Consejeros Suplentes Dres. Lisandro Emilio Bonelli (quien suple a su titular), Javier Agustín Mariani (quien suple a su titular) y José Eduardo Richards (quien suple a su titular). -----

La inclusión en la terna elaborada de los Dres. Rodrigo Gabriel Bagini y María Fernanda Gimenez contó con el voto favorable del señor Vicepresidente Dr. Marcos Darío Vilaplana, de los señores Consejeros Titulares Dres. Walter Héctor Carusso, Julio Marcelo Dileo, Marcelo Jorge García, Adrián Patricio Grassi, Dálton Jáuregui, José Luis Lassalle, Fernando Raúl López Villa, María Victoria Lorences, Lucía Portos, Gustavo Soos y Marcelo Fabián Valle y de los señores Consejeros Suplentes Dres. Lisandro Emilio Bonelli (quien suple a su titular), Javier Agustín Mariani (quien suple a su titular) y José Eduardo Richards (quien suple a su titular). -----

La señora Presidenta Dra. Hilda Kogan, solicita dejar constancia en actas -lo que se realiza- que ha propuesto y votado para integrar la terna elaborada, en forma acorde al informe presentado transcripto más arriba y junto al Dr.

000287

Dr. OSVALDO F. MARCOZZI  
SECRETARIO  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA.

Provincia de Buenos Aires

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Leonardo Luis Schwindt, a los Dres. Marcelo Nicolas Adrian Dominguez y Juan Pablo Vidal. -----

Los señores Consejeros Dres. José Luis Lassalle, María Victoria Lorences y Marcos Darío Vilaplana solicitan dejar constancia en actas, lo que se realiza, que han propuesto y votado a la Dra. Paula Mercedes Cataldi para integrar la terna elaborada. -----

Los Dres. Paula Mercedes Cataldi, Marcelo Nicolas Adrian Dominguez y Juan Pablo Vidal, al igual que los demás postulantes del concurso que no integran la terna elaborada, no fueron incluidos atento no haber alcanzado la mayoría necesaria para ello. -----

ELABORACIÓN DE TERNA EN CONCURSO N° 2415, POR UN CARGO, VACANTE N° 3975, DE DEFENSOR OFICIAL -PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CRIMINAL Y CORRECCIONAL- DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL LOMAS DE ZAMORA [EXAMEN DEL DÍA 30 DE AGOSTO DE 2018]:

Vistas las actuaciones N° 5900-142/18, caratuladas:  
"Concursos DEFENSOR OFICIAL -PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CRIMINAL Y CORRECCIONAL- de los Departamentos Judiciales:  
AZUL: 2413 (un cargo, vacante n° 3973), AZUL, sede OLAVARRÍA: 2414 (un cargo condicional, vacante n° 3974), LOMAS DE ZAMORA: 2415 (un cargo, vacante n° 3975) y PERGAMINO: 2416 (un cargo, vacante n° 3976) [examen del

30/08/18]”, y de acuerdo a lo establecido en el artículo 175 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, los artículos 22, 23, 28, 29 y concordantes de la ley 11.868 y artículos 17, 19, 24, 25, 26 y concordantes del Reglamento del Consejo de la Magistratura, habiendo ponderado, cada uno de los miembros del Consejo, los antecedentes y méritos que constan en los legajos personales de todos los postulantes, así como su participación en los cursos que dicta la Escuela Judicial, habiendo analizado los resultados de las pruebas de oposición y complementarias ordenadas; las respuestas recibidas de los informes solicitados a los Consultivos Departamentales, Instituto de Previsión Social, Colegio de Abogados de la Provincia, Registro de la Propiedad, Policía Bonaerense, Secretaría General y Subsecretaría de Personal de la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia, Dirección de Asuntos Legales, Secretaría de Personal, Dirección General de Sanidad, Subsecretaría de Control Disciplinario y Subsecretaría de Gestión de la Suprema Corte de Justicia, Secretaría Permanente de Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados y Funcionarios, Registro de Deudores Alimentarios Morosos, consultada la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos

Provincia de Buenos Aires  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Aires, habiéndose oportunamente entrevistado a los postulantes que mantuvieran la calidad de tales en el concurso de referencia y considerado su solvencia moral, idoneidad, respeto por las instituciones democráticas y los derechos humanos, sólida formación jurídica, adecuado criterio lógico, espíritu crítico y sentido común, los señores Consejeros presentes, proceden a emitir su voto. Por Secretaría se efectúa el recuento de votos y se informa que han alcanzado una mayoría superior a dos tercios los siguientes postulantes: **Dra. Natalia Pazzano, Dr. Marcos Sanchez Clos y Dra. Carolina Gisele Zugasti**, a los que el Consejo decide incluir en una terna que se remitirá -por orden alfabético- al Poder Ejecutivo: -----

Concurso n° 2415: Defensor Oficial para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional del Departamento Judicial Lomas de Zamora (un cargo, vacante n° 3975) [examen del día 30 de agosto de 2018]. -----

Dra. Natalia Pazzano -Legajo 5824- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dr. Marcos Sanchez Clos -Legajo 7325- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dra. Carolina Gisele Zugasti -Legajo 8740- (por mayoría superior a dos tercios). -----

La elaboración de la terna que antecede se produjo encontrándose presentes con derecho a voto la señora Presidenta Dra. Hilda Kogan, el señor Vicepresidente Dr. Marcos Darío Vilaplana, los señores Consejeros Titulares Dres. Walter Héctor Carusso, Julio Marcelo Dileo, Marcelo Jorge García, Adrián Patricio Grassi, Dálton Jáuregui, José Luis Lassalle, Fernando Raúl López Villa, María Victoria Lorences, Lucía Portos, Gustavo Soos y Marcelo Fabián Valle y los señores Consejeros Suplentes Dres. Lisandro Emilio Bonelli (quien suple a su titular), Javier Agustín Mariani (quien suple a su titular) y José Eduardo Richards (quien suple a su titular). -----

La terna elaborada contó con el voto favorable del señor Vicepresidente Dr. Marcos Darío Vilaplana, de los señores Consejeros Titulares Dres. Walter Héctor Carusso, Julio Marcelo Dileo, Marcelo Jorge García, Adrián Patricio Grassi, Dálton Jáuregui, José Luis Lassalle, Fernando Raúl López Villa, María Victoria Lorences, Lucía Portos, Gustavo Soos y Marcelo Fabián Valle y de los señores Consejeros Suplentes Dres. Lisandro Emilio Bonelli (quien suple a su titular), Javier Agustín Mariani (quien suple a su titular) y José Eduardo Richards (quien suple a su titular). -----

000289

Dr. OSVALDO F. MARCOZZI  
SECRETARIO  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA.

Provincia de Buenos Aires  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

La señora Presidenta Dra. Hilda Kogan, solicita dejar constancia en actas -lo que se realiza- que ha propuesto y votado para integrar la terna elaborada, en forma acorde al informe presentado transcripto más arriba, a los Dres. Romina Noemi Donato, Leandro Ariel Patetta y Dr Mariano Pablo Spano. -----

Los Dres. Romina Noemi Donato, Leandro Ariel Patetta y Dr Mariano Pablo Spano, al igual que los demás postulantes del concurso que no integran la terna elaborada, no fueron incluidos atento no haber alcanzado la mayoría necesaria para ello. -----

CUARTO INTERMEDIO PARA ENTREGA DE DIPLOMAS A LOS EGRESADOS

DE LA ESCUELA JUDICIAL: Siendo las doce horas, se dispone pasar la sesión a un cuarto intermedio a los fines de efectuar la entrega de diplomas a los egresados de la Escuela Judicial. -----

Efectuada la misma, se reanuda la sesión continuando con el tratamiento de los temas incluidos en el Orden del día. ---

ELABORACIÓN DE TERNA EN CONCURSO N° 2379, POR UN CARGO, VACANTE N° 3935, DE AGENTE FISCAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL

MORÓN [EXAMEN DEL DÍA 08/05/17 Y COMPLEMENTARIO 10/07/18]:

Vistas las actuaciones N° 5900-62/18 caratuladas:

"Concursos AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales:

JUNÍN: 2375 (un cargo, vacante n° 3931), LA PLATA: 2376 (un cargo, vacante n° 3932), LA MATANZA: 2377 (un cargo, vacante n° 3933), LOMAS DE ZAMORA: 2378 (un cargo, vacante n° 3934), MORÓN: 2379 (un cargo, vacante n° 3935), NECOCHEA: 2380 (un cargo, vacante n° 3936), SAN ISIDRO: 2381 (dos cargos, vacantes n° 3937 y n° 3938) y SAN MARTÍN: 2382 (dos cargos, vacantes n° 3939 y n° 3940) [examen del 08/05/18 y complementario 10/07/18]", y de acuerdo a lo establecido en el artículo 175 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, los artículos 22, 23, 28, 29 y concordantes de la ley 11.868 y artículos 17, 19, 24, 25, 26 y concordantes del Reglamento del Consejo de la Magistratura, habiendo ponderado, cada uno de los miembros del Consejo, los antecedentes y méritos que constan en los legajos personales de todos los postulantes, así como su participación en los cursos que dicta la Escuela Judicial, habiendo analizado los resultados de las pruebas de oposición y complementarias ordenadas; las respuestas recibidas de los informes solicitados a los Consultivos Departamentales, Instituto de Previsión Social, Colegio de Abogados de la Provincia, Registro de la Propiedad, Policía Bonaerense, Secretaría General y Subsecretaría de Personal de la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia,

000290

Dr. OSVALDO F. MARCOZZI  
SECRETARIO  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA.

Provincia de Buenos Aires

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Dirección de Asuntos Legales, Secretaría de Personal, Dirección General de Sanidad, Subsecretaría de Control Disciplinario y Subsecretaría de Gestión de la Suprema Corte de Justicia, Secretaría Permanente de Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados y Funcionarios, Registro de Deudores Alimentarios Morosos, consultada la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, habiéndose oportunamente entrevistado a los postulantes que mantuvieran la calidad de tales en el concurso de referencia y considerado su solvencia moral, idoneidad, respeto por las instituciones democráticas y los derechos humanos, sólida formación jurídica, adecuado criterio lógico, espíritu crítico y sentido común, los señores Consejeros presentes, proceden a emitir su voto. Por Secretaría se efectúa el recuento de votos y se informa que han alcanzado una mayoría superior a dos tercios los siguientes postulantes: **Dr. Martin Alejandro Schebes, Dr. Cristian Gustavo Tolaro y Dr. Leandro Matias Vaccaro**, a los que el Consejo decide incluir en una terna que se remitirá -por orden alfabético- al Poder Ejecutivo: -----

Concurso n° 2379: Agente Fiscal del Departamento Judicial Morón (un cargo, vacante n° 3935) [examen del día 8 de mayo de 2018 y complementario del 10 de julio de 2018].-----

Dr. Martin Alejandro Schebes -Legajo 5840- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dr. Cristian Gustavo Tolaro -Legajo 6887- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dr. Leandro Matias Vaccaro -Legajo 7962- (por mayoría superior a dos tercios). -----

La elaboración de la terna que antecede se produjo encontrándose presentes con derecho a voto la señora Presidenta Dra. Hilda Kogan, el señor Vicepresidente Dr. Marcos Darío Vilaplana, los señores Consejeros Titulares Dres. Walter Héctor Carusso, Julio Marcelo Dileo, Marcelo Jorge García, Adrián Patricio Grassi, Dálton Jáuregui, José Luis Lassalle, Fernando Raúl López Villa, María Victoria Lorences, Damián Alcides Pimpinatti, Lucía Portos, Gustavo Soos y Marcelo Fabián Valle y los señores Consejeros Suplentes Dres. Javier Agustín Mariani (quien suple a su titular) y José Eduardo Richards (quien suple a su titular). -----

La terna elaborada contó con el voto favorable del señor Vicepresidente Dr. Marcos Darío Vilaplana, de los señores Consejeros Titulares Dres. Walter Héctor Carusso, Julio Marcelo Dileo, Marcelo Jorge García, Adrián Patricio Grassi, Dálton Jáuregui, José Luis Lassalle, Fernando Raúl

000201

Dr. OSVALDO F. MARCOZZI  
SECRETARIO  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA.

Provincia de Buenos Aires  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

López Villa, María Victoria Lorences, Damián Alcides Pimpinatti, Lucía Portos, Gustavo Soos y Marcelo Fabián Valle y de los señores Consejeros Suplentes Dres. Javier Agustín Mariani (quien suple a su titular) y José Eduardo Richards (quien suple a su titular). -----

La señora Presidenta Dra. Hilda Kogan, solicita dejar constancia en actas -lo que se realiza- que ha propuesto y votado para integrar la terna elaborada, en forma acorde al informe presentado transcripto más arriba, a los Dres. Pablo Anibal Busolin, Maximiliano Ruben Gomez y Fernando Martin Padovan. -----

Los señores Consejeros Dres. Javier Agustín Mariani, Gustavo Soos y Marcelo Fabián Valle solicitan dejar constancia en actas, lo que se realiza, que han propuesto y votado para integrar la terna elaborada al Dr. Pablo Anibal Busolin. -----

El señor Consejero Dr. Marcelo Jorge García solicita dejar constancia en actas, lo que se realiza, que ha propuesto y votado para integrar la terna elaborada a la Dra. Liliana Ines Chianetta. -----

Los señores Consejeros Dres. Javier Agustín Mariani y Marcelo Fabián Valle solicitan dejar constancia en actas,

lo que se realiza, que han propuesto y votado a la Dra. Sandra Anabella Pepe para integrar la terna elaborada. ----  
Los Dres. Pablo Anibal Busolin, Liliana Ines Chianetta, Maximiliano Ruben Gomez, Fernando Martin Padovan y Sandra Anabella Pepe, al igual que los demás postulantes del concurso que no integran la terna elaborada, no fueron incluidos atento no haber alcanzado la mayoría necesaria para ello. -----

ELABORACIÓN DE LISTADO EN CONCURSO N° 2382, POR DOS CARGOS, VACANTES N° 3939 Y N° 3940, DE AGENTE FISCAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL SAN MARTÍN [EXAMEN DEL DÍA 08/05/17 Y COMPLEMENTARIO 10/07/18]: Vistas las actuaciones N° 5900-62/18 caratuladas: "Concursos AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales: JUNÍN: 2375 (un cargo, vacante n° 3931), LA PLATA: 2376 (un cargo, vacante n° 3932), LA MATANZA: 2377 (un cargo, vacante n° 3933), LOMAS DE ZAMORA: 2378 (un cargo, vacante n° 3934), MORÓN: 2379 (un cargo, vacante n° 3935), NECOCHEA: 2380 (un cargo, vacante n° 3936), SAN ISIDRO: 2381 (dos cargos, vacantes n° 3937 y n° 3938) y SAN MARTÍN: 2382 (dos cargos, vacantes n° 3939 y n° 3940) [examen del 08/05/18 y complementario 10/07/18]", y de acuerdo a lo establecido en el artículo 175 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, los artículos

080292

Dr. OSVALDO F. MARCOZZI  
SECRETARIO  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Provincia de Buenos Aires

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

22, 23, 28, 29 y concordantes de la ley 11.868 y artículos 17, 19, 24, 25, 26 y concordantes del Reglamento del Consejo de la Magistratura, habiendo ponderado, cada uno de los miembros del Consejo, los antecedentes y méritos que constan en los legajos personales de todos los postulantes, así como su participación en los cursos que dicta la Escuela Judicial, habiendo analizado los resultados de las pruebas de oposición y complementarias ordenadas; las respuestas recibidas de los informes solicitados a los Consultivos Departamentales, Instituto de Previsión Social, Colegio de Abogados de la Provincia, Registro de la Propiedad, Policía Bonaerense, Secretaría General y Subsecretaría de Personal de la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia, Dirección de Asuntos Legales, Secretaría de Personal, Dirección General de Sanidad, Subsecretaría de Control Disciplinario y Subsecretaría de Gestión de la Suprema Corte de Justicia, Secretaría Permanente de Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados y Funcionarios, Registro de Deudores Alimentarios Morosos, consultada la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, habiéndose oportunamente entrevistado a los postulantes que mantuvieran la calidad de tales en el concurso de



referencia y considerado su solvencia moral, idoneidad, respeto por las instituciones democráticas y los derechos humanos, sólida formación jurídica, adecuado criterio lógico, espíritu crítico y sentido común, los señores Consejeros presentes, proceden a emitir su voto. Por Secretaría se efectúa el recuento de votos y se informa que han alcanzado una mayoría superior a dos tercios los siguientes postulantes: Dra. María Laura Bonini, Dr. Maximiliano Daniel Caceres, Dra. Daniela Lorena D'Elia, Dr. Francisco Tomas Rizzi, Dra. María Gabriela Serafica y Dr. Ariel Gustavo Wassouf, a los que el Consejo decide incluir en un listado elaborado de acuerdo a lo establecido en el artículo 25 del Reglamento aplicable al concurso, que se remitirá -por orden alfabético- al Poder Ejecutivo: -----

Concurso n° 2382: Agente Fiscal del Departamento Judicial San Martín (dos cargos, vacantes n° 3939 y n° 3940) [examen del día 8 de mayo de 2018 y complementario del 10 de julio de 2018]. -----

Dra. María Laura Bonini -Legajo 8794- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dr. Maximiliano Daniel Caceres -Legajo 8808- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Provincia de Buenos Aires

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Dra. Daniela Lorena D'Elia -Legajo 8581- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dr. Francisco Tomas Rizzi -Legajo 8626- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dra. María Gabriela Serafica -Legajo 6579- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dr. Ariel Gustavo Wassouf -Legajo 7631- (por mayoría superior a dos tercios). -----

La elaboración del listado que antecede se produjo encontrándose presentes con derecho a voto la señora Presidenta Dra. Hilda Kogan, el señor Vicepresidente Dr. Marcos Darío Vilaplana, los señores Consejeros Titulares Dres. Walter Héctor Carusso, Julio Marcelo Dileo, Marcelo Jorge García, Adrián Patricio Grassi, Dálton Jáuregui, José Luis Lassalle, Fernando Raúl López Villa, María Victoria Lorences, Damián Alcides Pimpinatti, Lucía Portos, Gustavo Soos y Marcelo Fabián Valle y los señores Consejeros Suplentes Dres. Javier Agustín Mariani (quien suple a su titular) y José Eduardo Richards (quien suple a su titular). -----

La inclusión en el listado elaborado de la Dra. María Laura Bonini contó con el voto favorable de la señora Presidenta Dra. Hilda Kogan, del señor Vicepresidente Dr. Marcos Darío

Vilaplana, de los señores Consejeros Titulares Dres. Walter Héctor Carusso, Julio Marcelo Dileo, Marcelo Jorge García, Adrián Patricio Grassi, Dálton Jáuregui, José Luis Lassalle, Fernando Raúl López Villa, María Victoria Lorences, Damián Alcides Pimpinatti, Lucía Portos, Gustavo Soos y Marcelo Fabián Valle y de los señores Consejeros Suplentes Dres. Javier Agustín Mariani (quien suple a su titular) y José Eduardo Richards (quien suple a su titular). -----

La inclusión en el listado elaborado de los Dres. Maximiliano Daniel Caceres, Daniela Lorena D'Elia, Francisco Tomas Rizzi, María Gabriela Serafica y Ariel Gustavo Wassouf, contó con el voto favorable del señor Vicepresidente Dr. Marcos Darío Vilaplana, de los señores Consejeros Titulares Dres. Walter Héctor Carusso, Julio Marcelo Dileo, Marcelo Jorge García, Adrián Patricio Grassi, Dálton Jáuregui, José Luis Lassalle, Fernando Raúl López Villa, María Victoria Lorences, Damián Alcides Pimpinatti, Lucía Portos, Gustavo Soos y Marcelo Fabián Valle y de los señores Consejeros Suplentes Dres. Javier Agustín Mariani (quien suple a su titular) y José Eduardo Richards (quien suple a su titular). -----

000294

Dr. OSVALDO E. MARCOZZI  
SECRETARIO  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA.

Provincia de Buenos Aires

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

La señora Presidenta Dra. Hilda Kogan, solicita dejar constancia en actas -lo que se realiza- que ha propuesto y votado para integrar el listado elaborado, en forma acorde al informe presentado transcripto más arriba y junto a la Dra. María Laura Bonini, a los Dres. Ignacio Manuel Correa, Maximiliano Ruben Gomez, Ignacio Jaime Garcia, Luis Martin Romero y Cristian Gustavo Tolaro. -----

El Consejero Dr. Javier Agustín Mariani solicita dejar constancia en actas, lo que se realiza, que ha propuesto y votado para integrar el listado elaborado a la Dra. Jessica Veronica Campana. -----

Los Dres. Jessica Veronica Campana, Ignacio Manuel Correa, Maximiliano Ruben Gomez, Ignacio Jaime Garcia, Luis Martin Romero y Cristian Gustavo Tolaro, al igual que los demás postulantes del concurso que no integran el listado elaborado, no fueron incluidos atento no haber alcanzado la mayoría necesaria para ello. -----

ELABORACIÓN DE TERNA EN CONCURSO N° 2416, POR UN CARGO, VACANTE N° 3976, DE DEFENSOR OFICIAL -PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CRIMINAL Y CORRECCIONAL- DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL

PERGAMINO [EXAMEN DEL DÍA 30 DE AGOSTO DE 2018]: Vistas las

actuaciones N° 5900-142/18, caratuladas: "Concursos

DEFENSOR OFICIAL -PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CRIMINAL Y



**CORRECCIONAL-** de los Departamentos Judiciales: AZUL: 2413 (un cargo, vacante n° 3973), AZUL, sede OLAVARRÍA: 2414 (un cargo condicional, vacante n° 3974), LOMAS DE ZAMORA: 2415 (un cargo, vacante n° 3975) y PERGAMINO: 2416 (un cargo, vacante n° 3976) [examen del 30/08/18]", y de acuerdo a lo establecido en el artículo 175 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, los artículos 22, 23, 28, 29 y concordantes de la ley 11.868 y artículos 17, 19, 24, 25, 26 y concordantes del Reglamento del Consejo de la Magistratura, habiendo ponderado, cada uno de los miembros del Consejo, los antecedentes y méritos que constan en los legajos personales de todos los postulantes, así como su participación en los cursos que dicta la Escuela Judicial, habiendo analizado los resultados de las pruebas de oposición y complementarias ordenadas; las respuestas recibidas de los informes solicitados a los Consultivos Departamentales, Instituto de Previsión Social, Colegio de Abogados de la Provincia, Registro de la Propiedad, Policía Bonaerense, Secretaría General y Subsecretaría de Personal de la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia, Dirección de Asuntos Legales, Secretaría de Personal, Dirección General de Sanidad, Subsecretaría de Control Disciplinario y Subsecretaría de Gestión de la Suprema

000295

Dr. OSVALDO F. MARCOZZI  
SECRETARIO  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Provincia de Buenos Aires  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Corte de Justicia, Secretaría Permanente de Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados y Funcionarios, Registro de Deudores Alimentarios Morosos, consultada la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, habiéndose oportunamente entrevistado a los postulantes que mantuvieran la calidad de tales en el concurso de referencia y considerado su solvencia moral, idoneidad, respeto por las instituciones democráticas y los derechos humanos, sólida formación jurídica, adecuado criterio lógico, espíritu crítico y sentido común, los señores Consejeros presentes, proceden a emitir su voto. Por Secretaría se efectúa el recuento de votos y se informa que han alcanzado una mayoría superior a dos tercios los siguientes postulantes: **Dr. Rodrigo Gabriel Bagini, Dr. Gerardo Gaston Rios y Dr. Daniel Patricio Ryan**, a los que el Consejo decide incluir en una terna que se remitirá -por orden alfabético- al Poder Ejecutivo: -----

Concurso n° 2416: Defensor Oficial para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional del Departamento Judicial Pergamino (un cargo, vacante n° 3976) [examen del día 30 de agosto de 2018]. -----

 Dr. Rodrigo Gabriel Bagini -Legajo 8754- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dr. Gerardo Gaston Rios -Legajo 6352- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dr. Daniel Patricio Ryan -Legajo 7261- (por mayoría superior a dos tercios). -----

La elaboración de la terna que antecede se produjo encontrándose presentes con derecho a voto la señora Presidenta Dra. Hilda Kogan, el señor Vicepresidente Dr. Marcos Darío Vilaplana, los señores Consejeros Titulares Dres. Walter Héctor Carusso, Julio Marcelo Dileo, Marcelo Jorge García, Adrián Patricio Grassi, Dálton Jáuregui, José Luis Lassalle, Fernando Raúl López Villa, María Victoria Lorences, Damián Alcides Pimpinatti, Lucía Portos, Gustavo Soos y Marcelo Fabián Valle y los señores Consejeros Suplentes Dres. Javier Agustín Mariani (quien suple a su titular) y José Eduardo Richards (quien suple a su titular) y contó con el voto favorable de todos ellos. -----

Los demás postulantes del concurso que no integran la terna elaborada, no fueron incluidos atento no haber alcanzado la mayoría necesaria para ello. -----

**CONVOCATORIA A PRÓXIMA SESIÓN:** Los Consejeros presentes convocan a sesión para el próximo martes 14 de mayo de 2019, a las 13:00 horas, destacando que se llevarán a cabo

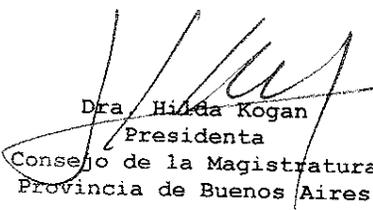
Provincia de Buenos Aires  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

entrevistas a postulantes de concursos desde las 11:00  
horas. -----

Firma la señora Presidenta Dra. Hilda Kogan. -----



Dr. Osvaldo Favio Marcozzi  
Secretario  
Consejo de la Magistratura  
Provincia de Buenos Aires



Dra. Hilda Kogan  
Presidenta  
Consejo de la Magistratura  
Provincia de Buenos Aires

INFORME DE SECRETARÍA  
7 DE MAYO DE 2019I.- Notas recibidas:

1. 23/04/19 Dra. Claudia Cecilia Fortunatti Presidenta del Colegio de Magistrados y Funcionarios del Departamento Judicial Bahía Blanca, envió nota en la que expresa: "Tengo el agrado de dirigirme a la Sra. Presidenta del Consejo y por su intermedio a las Sras. y Sres. Consejeros, en mi carácter de Presidenta del Colegio de Magistrados y Funcionarios del Departamento Judicial Bahía Blanca, a fin de solicitar se contemple la situación de los concursantes con domicilio en este Departamento judicial en relación a su comparecencia para la realización de los exámenes psicológicos psiquiátricos.// En tal sentido, magistrados y magistradas, funcionarios y funcionarias -también abogados y abogadas en el ejercicio libre de la profesión-, que participan en los concursos del Consejo de la Magistratura Provincial deben concurrir a la ciudad de La Plata, distante a unos 650 km de Bahía Blanca para realizar el examen escrito, luego el examen oral, y más adelante a la entrevista ante el Cuerpo. Ello impone no solo importantes erogaciones económicas (traslado, alojamiento, etc.), sino también ausencia a una o dos jornadas laborales. No obstante que -en el entendimiento que es la forma que se organizó el trabajo del órgano constitucional para la selección de magistrados- los concursantes afrontan con esfuerzo personal tales viajes, se impone además la comparecencia a los exámenes psicológicos en una o dos jornadas, a otras distintas ciudades de la Provincia, generando dos viajes más que conllevan las dificultades mencionadas.// En definitiva, se solicita al Honorable Consejo se contemple la posibilidad de realización de los referidos exámenes psicológicos correspondientes a los concursos, en la Asesoría Departamental de esta ciudad de Bahía Blanca, evitando tales dificultades. Siempre dejando latente la posibilidad de que en caso de exista alguna causal razonable de excusación por parte de los profesionales de la Asesoría Pericial, necesariamente esta se produzca, admitiendo la posibilidad de concurrir ante otro Departamento judicial. O, en su caso, se contemple también la posibilidad de que los funcionarios de la Asesoría Pericial puedan concurrir a esta sede a fin de examinar en una jornada, a todos los postulantes con domicilio en esta jurisdicción, evitando no solo onerosos gastos a los concursantes, sino también optimizando el trabajo de los mismos como integrantes del Poder Judicial y del Ministerio Público".
2. 29/04/19 Dr. Alejandro Rubén Rasio, Abogado Inspector de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, envió nota a fin de informar que los Dres. a) Guillermo Carlos Altube Fiscal del Departamento Judicial Mercedes, ha presentado su renuncia con fines jubilatorios a partir del día 1 de agosto de 2019 y b) Eduardo Néstor Cirille, Defensor Oficial de la Defensoría Descentralizada del Departamento Judicial La Plata con sede en Saladillo, ha presentado su renuncia con fines jubilatorios a partir de julio de 2019.
3. 29/04/19 Dr. Horacio Vero acerca un ejemplar de su libro "El orgullo de ser Abogado", con la siguiente dedicatoria "Al Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires, a sus miembros, a su personal, dedico atentamente este libro con todo mi afecto y gratitud...".

II. Notas remitidas:

1. 16/04/19 Se enviaron notas a los postulantes que han sido incluidos en las ternas y votadas el día 9 de abril de 2019 para cubrir vacantes de: Juez de Juzgado de Garantías, Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal, Juez de

**Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial. Juez de Juzgado de Ejecución, Juez de Juzgado de la Responsabilidad Penal Juvenil y Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo.**

2. **22/04/19** Se notificó al **Dr. Diego Reborá** el contenido de la **Resolución N° 2594** por la que se resolvió no admitir la inscripción del postulante, al concurso n° 2441 (convocado por un cargo, vacante n° 4006), de Juez de Juzgado de la Responsabilidad Penal Juvenil del Departamento Judicial Zárate - Campana, cuyos exámenes de oposición se llevaron a cabo el pasado 13 de septiembre de 2018.
3. **23/04/19** Se notificó al **Dr. Carlos Gustavo Reggi** en respuesta a la carta que enviara con fecha 15 de abril de 2019, que deberá atenerse a las indicaciones contenidas en los distintos incisos del artículo 8° del Reglamento del Consejo de la Magistratura, la ausencia de firma en la documentación que presentara y de autenticación de las fotocopias exigidas, no puede subsanarse con la nota que enviada.
4. **23/04/19** Se envió nota dirigida a la **Sra. Gobernadora de la Provincia de Buenos Aires, Lic. María Eugenia Vidal**, a fin de poner en su conocimiento las ternas votadas el día 9 de abril de 2019 para cubrir vacantes de: **Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal** (vacantes n°s. 3791, 3813 y 3866), **Juez de Juzgado de Garantías** (vacantes n°s. 3798 y 3885), **Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo** (vacante n° 3898), **Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial** (vacante n° 3896), **Juez de Juzgado de la Responsabilidad Penal Juvenil** (vacantes n°s 3943 y 3944) y **Juez de Juzgado de Ejecución del Departamento Judicial Dolores** (vacante n° 3970).
5. **25/04/19** Se envió cédula de notificación al **Diputado Provincial Rubén Eslaiman**, a fin informarle el contenido de la **Resolución N° 2586**, por la que se resolvió tener por recibidas las manifestaciones y documentación obrantes en los actuados de referencia, copia de los cuales en soporte papel y digital han sido entregadas a los Consejeros y desestimar "in limine" por extemporánea la impugnación del postulante **Dr. CARLOS WASHINGTON PALACIOS** (Legajo del Registro de Aspirantes a la Magistratura N° 3393) en el concurso n° 2346 convocado por un cargo, vacante n° 3901 de Fiscal General Departamental del Departamento Judicial San Isidro [examen del 31/10/17], efectuada por el **Diputado Provincial Rubén Eslaiman** (artículo 2 Reglamento para el trámite de impugnaciones ante el Consejo de la Magistratura presentadas en virtud de lo establecido en el artículo 16).
6. **25/04/19** Se envió cédula de notificación a la **Diputada Nacional Dra. Elisa María Avelina Carrió**, a fin informarle el contenido de la **Resolución N° 2585**, por la que se resolvió tener por recibidas las manifestaciones y documentación obrantes en los actuados de referencia, copia de los cuales en soporte papel y digital han sido entregadas a los Consejeros y desestimar "in limine" por extemporánea la impugnación del postulante **Dr. CLAUDIO SCAPOLAN** (Legajo del Registro de Aspirantes a la Magistratura N°3296) en el concurso n° 2346 convocado por un cargo, vacante n° 3901 de Fiscal General Departamental del Departamento Judicial San Isidro [examen del 31/10/17], efectuada por la **Diputada Nacional Dra. Elisa María Avelina Carrió** (artículo 2 Reglamento para el trámite de impugnaciones ante el Consejo de la Magistratura presentadas en virtud de lo establecido en el artículo 16).
7. **30/04/19** Se notificó al **Dr. Claudio Onofre Squadrito** el contenido de la **Resolución N° 2596** por la que se resolvió mantener la puntuación oportunamente otorgada a la corrección de la prueba escrita rendida el día 28 de agosto de 2018 por el concursante, con el que perdiera su calidad de postulante en el concurso de Asesor de Incapaces.
8. **30/04/19** Se notificó al **Dr. Patricio Tomás Mc Inerny** el contenido de la **Resolución N° 2597** por la que se resolvió ratificar lo actuado por la Secretaría y la Dirección de la Escuela Judicial y no admitir la inscripción del **Dr. Patricio Tomás Mc Inerny**, en el Registro de Aspirantes a la Magistratura con el objeto de hacer el correspondiente curso en la Escuela Judicial.
9. **30/04/19** Se notificó al **Dr. Luciano Antonio Fernández** el contenido de la **Resolución N° 2598** por la que se resolvió anular la prueba individualizada con la letra clave JJG11, correspondiente al postulante, en razón de haber identificado el examen colocando su nombres y apellido, lo que evidentemente conduce a determinar la identidad del examinando durante la corrección, en violación a lo indicado en el instructivo distribuido y lo reiterado verbalmente en el momento del examen.
10. **30/04/19** Se notificó a la **Dra. Laura Ivana Hernández** el contenido de la **Resolución N° 2599** por la que se resolvió disponer la modificación de la puntuación de cincuenta (50) puntos, oportunamente otorgada en el examen rendido el día 23 de octubre de 2018 en el concurso convocado para Juez de Juzgado de Paz Letrado, por la concursante, adjudicándole sesenta (60) puntos en la prueba, de acuerdo al detalle brindado en los considerandos de la presente y en virtud de que, subsanados los errores materiales incurridos se obtiene un resultado que habilita a la concursante recurrente, a conservar su calidad de postulante en el concurso mencionado en el artículo anterior. Revocar la pérdida de la calidad de postulante oportunamente resuelta.
11. **30/04/19** Se notificó a la **Dra. Myriam Gabriela Stoyanoff** el contenido de la **Resolución N° 2600** por la que se resolvió mantener la puntuación oportunamente otorgada a la corrección de la prueba escrita rendida el día 13 de septiembre de 2018 por la concursante, con el que perdiera su calidad de postulante en el concurso de Juez de Juzgado de la Responsabilidad Penal Juvenil.
12. **30/04/19** Se notificó a la **Dra. Carolina Andrea Zarate** el contenido de la **Resolución N° 2601** por la que se resolvió mantener la puntuación oportunamente otorgada a la corrección de la prueba escrita rendida el día 13 de septiembre de 2018 por la concursante, con el que perdiera su calidad de postulante en el concurso de Juez de Juzgado de la Responsabilidad Penal Juvenil.
13. **02/05/19** Se notificó a ciento cincuenta y ocho (158) postulantes y se envió por correo electrónico el siguiente texto relacionado con la realización de doscientos dos (202) exámenes orales, "Me dirijo a Ud. por medio de la presente a efectos de notificarle que el Consejo de la Magistratura ha dispuesto en su sesión del día 26 de marzo de 2019 (v. Acta 922) lo siguiente:// . . .EXÁMENES ORALES DE CONCURSOS EN TRÁMITE. NOTIFICACIÓN A LOS EXAMINANDOS DE

000297

Dr. OSVALDO F. MARCOZZI  
SECRETARIO  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA.

Provincia de Buenos Aires

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

*UNIDADES TEMÁTICAS. SORTEO: Habiendo analizado el estado de trámite de los concursos de: JUEZ DE JUZGADO DE PAZ LETRADO del Partido de HURLINGHAM, Departamento Judicial MORÓN: 2369 (un cargo, vacante n° 3925) [cuyos exámenes escritos se llevaron a cabo el 17 de abril de 2018]; JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL de los Departamentos Judiciales: BAHÍA BLANCA: 2370 (un cargo, vacante n° 3926) y MERCEDES: 2371 (un cargo, vacante n° 3927) [cuyos exámenes escritos se llevaron a cabo el 24 de abril de 2018]; JUEZ DE JUZGADO DE PAZ LETRADO del Partido de CÁRMEN DE ARECO, Departamento Judicial MERCEDES: 2407 (un cargo condicional, vacante n° 3967) y del Partido de PILAR, Departamento Judicial SAN ISIDRO: 2399 (un cargo, vacante n° 3958) [cuyos exámenes escritos se llevaron a cabo el 12 de junio de 2018]; DEFENSOR GENERAL DEPARTAMENTAL del Departamento Judicial SAN ISIDRO: 2400 (un cargo, vacante n° 3959) [cuyos exámenes escritos se llevaron a cabo el 19 de junio de 2018]; JUEZ DE TRIBUNAL DE CASACIÓN PENAL: 2404 (un cargo, vacante n° 3964) [cuyos exámenes escritos se llevaron a cabo el 3 de julio de 2018]; JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL de los Departamentos Judiciales: LA PLATA: 2401 (dos cargos, vacantes n° 3960 y n° 3961), MERCEDES: 2402 (un cargo, vacante n° 3962) y QUILMES: 2403 (un cargo, vacante n° 3963) [cuyos exámenes escritos se llevaron a cabo el 14 de agosto de 2018]; JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL de los Departamentos Judiciales: LA MATANZA: 2433 (un cargo, vacante n° 3996) y SAN MARTÍN: 2434 (dos cargos, vacantes n° 3997 y n° 4012) [cuyos exámenes escritos se llevaron a cabo el 2 de octubre de 2018]; JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL de los Departamentos Judiciales AZUL: 2436 (un cargo, vacante n° 3999) y LA PLATA: 2446 (un cargo, vacante n° 4013) [cuyos exámenes escritos se llevaron a cabo el 9 de octubre de 2018]; JUEZ DE JUZGADO DE PAZ LETRADO del Partido de TRES DE FEBRERO, Departamento Judicial SAN MARTÍN: 2438 (un cargo, vacante n° 4001) [cuyos exámenes escritos se llevaron a cabo el 16 de octubre de 2018] y JUEZ DE JUZGADO DE PAZ LETRADO del Partido de ALBERTI, Departamento Judicial MERCEDES: 2429 (un cargo, vacante n° 3992), del Partido de PUÁN, Departamento Judicial BAHÍA BLANCA: 2430 (un cargo, vacante n° 3993) y del Partido de SAN PEDRO, Departamento Judicial SAN NICOLÁS: 2431 (un cargo, vacante n° 3994) [cuyos exámenes escritos se llevaron a cabo el 23 de octubre de 2018], en los cuales se encuentra pendiente la realización de los exámenes orales, se dispone solicitar a los Académicos que intervienen en los mismos, se sirvan elaborar y presentar en sobre cerrado y precintado, al menos, cinco unidades temáticas. Las mismas serán notificadas a los examinandos en ocasión de la citación a examen oral. A cada postulante se lo interrogará sobre aquella/s unidad/es temática/s que le corresponda/n según el sorteo que se realice al momento del examen oral. ...// Asimismo le informo que, en caso de no poseer un usuario en el sistema de postulantes en la página web del Consejo, deberá registrarse ingresando en la siguiente dirección: [www.cmagistraturabsas.gob.ar/sistemas/postulantes](http://www.cmagistraturabsas.gob.ar/sistemas/postulantes).// Si ya posee un usuario en el sistema de postulantes de la página web del Consejo, deberá ingresar en la cuenta [www.cmagistraturabsas.gob.ar/sistemas/postulantes](http://www.cmagistraturabsas.gob.ar/sistemas/postulantes) y verificar su dirección de correo electrónico dentro de los cinco (5) días hábiles de recibida la presente.// La dirección de correo electrónico declarada en el sistema será el medio de comunicación con el Consejo de la Magistratura en lo referido a/los concurso/s en el/los que participa...".*

**III. Comunicación con Académicos:**

1. 23/04/19 Dras Lily Rosa Flah y María Silvia Morello enviaron nota en respuesta al pedido de revisión de la corrección del examen rendido en el concurso de Juez de Juzgado de Familia.
2. 23/04/19 Dres. Alejandro Rojas y Patricia Toscano enviaron en sobres cerrados temas de examen y sus respectivas pautas de evaluación, para concursos de Juez de Tribunal en lo Criminal.
3. 24/04/19 Se envió nota al Dr. Adrián González Charvay a fin de hacerle saber que el Consejo en su sesión del día 26 de marzo de 2019, ha decidido incorporarlo al plantel de Académicos en Derecho Penal y Derecho Procesal Penal.
4. 24/04/19 Dres. Ricardo Borinsky y Ricardo Ramón Maidana enviaron nota en respuesta al pedido de revisión de la corrección del examen rendido en el concurso de Juez de Tribunal en lo Criminal [examen del 18/10/18].
5. 29/04/19 Se envió nota a los Dres. Patricia Ferrer, José María Hernández y Carlos Ramón Lami, en relación al concurso de Juez de Juzgado de Paz Letrado [examen del 17/04/18], a fin de hacerles saber el deseo de que el temario de examen oral que les fuera solicitado sea elaborado de manera conjunta y presentado en sobre cerrado, firmado y precintado.
6. 29/04/19 Se envió nota a los Dres. Adalberto Luis Busetto y Francisco Agustín Hankovits, en relación al concurso de Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial [examen del 24/04/18], a fin de hacerles saber el deseo de que el temario de examen oral que les fuera solicitado sea elaborado de manera conjunta y presentado en sobre cerrado, firmado y precintado.
7. 29/04/19 Se envió nota a los Dres. María Graciela Cortázar, Juan José Guardiola y Francisco Agustín Hankovits, en relación al concurso de Juez de Juzgado de Paz Letrado [examen del 12/06/18], a fin de hacerles saber el deseo de que el temario de examen oral que les fuera solicitado sea elaborado de manera conjunta y presentado en sobre cerrado, firmado y precintado.
8. 29/04/19 Se envió nota a los Dres. Eduardo Germán Bauche, Fabián Cardoso, Emilio Armando Ibarlucia y Carlos Ramón Lami, en relación al concurso de Defensor General Departamental [examen del 19/06/18], a fin de hacerles saber el deseo de que el temario de examen oral que les fuera solicitado sea elaborado de manera conjunta y presentado en sobre cerrado, firmado y precintado.
9. 29/04/19 Se envió nota a los Dres. María Graciela Cortázar y Roberto Daniel Martínez Astorino, en relación al concurso de Juez de Tribunal de Casación Penal [examen del 03/07/18], a fin de hacerles saber el deseo de que el temario de examen oral que les fuera solicitado sea elaborado de manera conjunta y presentado en sobre cerrado, firmado y precintado.

10. 29/04/19 Se envió nota a los Dres. Daniel Alfredo Carral y Alejandro Cascio, en relación al concurso de Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal [examen del 14/08/18], a fin de hacerles saber el deseo de que el temario de examen oral que les fuera solicitado sea elaborado de manera conjunta y presentado en sobre cerrado, firmado y precintado.
11. 29/04/19 Se envió nota a los Dres. Adalberto Luis Busetto y Lily Rosa Flah, en relación al concurso de Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial [examen del 02/10/18], a fin de hacerles saber el deseo de que el temario de examen oral que les fuera solicitado sea elaborado de manera conjunta y presentado en sobre cerrado, firmado y precintado.
12. 29/04/19 Se envió nota a los Dres. Roberto Daniel Martínez Astorino y Alejandro Rojas, en relación al concurso de Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal [examen del 09/10/18], a fin de hacerles saber el deseo de que el temario de examen oral que les fuera solicitado sea elaborado de manera conjunta y presentado en sobre cerrado, firmado y precintado.
13. 29/04/19 Se envió nota a los Dres. Carlos Ramón Lami, Carlos Enrique Ribera y Patricia Cecilia Toscano, en relación al concurso de Juez de Juzgado de Paz Letrado [examen del 16/10/18], a fin de hacerles saber el deseo de que el temario de examen oral que les fuera solicitado sea elaborado de manera conjunta y presentado en sobre cerrado, firmado y precintado.
14. 29/04/19 Se envió nota a los Dres. Daniel Alfredo Carral, Adalberto José Tessone y Juan Carlos Venini, en relación al concurso de Juez de Juzgado de Paz Letrado [examen del 23/10/18], a fin de hacerles saber el deseo de que el temario de examen oral que les fuera solicitado sea elaborado de manera conjunta y presentado en sobre cerrado, firmado y precintado.

#### IV. Solicitud y recepción de publicaciones:

1. 22/04/19 Se envió memorándum a la Secretaria de Medios a fin de solicitar la publicación en el Boletín Oficial de la Resolución N° 2595 dictada por el Consejo con fecha 26 de marzo de 2019 (modificatoria del Reglamento).
2. 29/04/19 Se envió memorándum a la Secretaria de Medios a fin de solicitar la publicación en el Boletín Oficial de las ternas votadas por el Consejo el día 9 de abril de 2019 y comunicadas al Poder Ejecutivo el día 23 de abril, para cubrir vacantes de: Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal (vacantes n°s. 3791, 3813 y 3866), Juez de Juzgado de Garantías (vacantes n°s. 3798 y 3885), Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo (vacante n° 3898), Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial (vacante n° 3896), Juez de Juzgado de la Responsabilidad Penal Juvenil (vacantes n°s 3943 y 3944) y Juez de Juzgado de Ejecución del Departamento Judicial Dolores (vacante n° 3970).
3. 29/04/19 Se envió memorándum a la Secretaria de Medios a fin de solicitar la publicación en el Boletín Oficial de la determinación de la fecha de la prueba escrita para concursos de Juez del Cuerpo de Magistrados Suplentes (para actuar ante los Fueros Penal, de Menores y Penal Juvenil) de las Regiones 1 y 2, el día 14 de mayo de 2019.
4. 29/04/19 Se envió memorándum a la Secretaria de Medios a fin de solicitar la publicación en el Boletín Oficial de las nóminas de postulantes inscriptos en los concursos de: a) Juez de Juzgado de Garantías [examen del 18/12/18] y b) Juez de Juzgado en lo Correccional [examen del 11/12/18].

#### V. Solicitud de informes a Organismos en relación a los postulantes en el concurso de:

Juez de Juzgado de Garantías [examen del 18/12/18], Juez de Juzgado de Paz Letrado [examen del 23/10/18] por la Dra. Laura Ivana Hernández y Juez de Juzgado en lo Correccional [examen del 11/12/18].

#### VI. Tomaron vista de sus exámenes:

- a) Juez de Tribunal en lo Criminal [examen del 18/10/18]. 16/04/19 Rodrigo Bagini. 17/04/19 Osvaldo Etchepare. 23/04/19 Elisa Julieta Lazarte
- b) Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil) [examen del 25/10/18]. 15/04/19 Maria del Rosario Blanco Romero. 23/04/19 Cristian Tolaro, Juan Ignacio Manti por Fernando Gómez Gómez
- c) Juez de Tribunal en lo Criminal [examen del 08/11/18]. 16/04/19 Carolina Crispiani. 17/04/19 Osvaldo Etchepare, Francisco Rizzi
- d) Agente Fiscal [examen del 20/11/18]. 16/04/19 Santiago Minestrelli.
- e) Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial [examen del 04/12/18]. 17/04/19 Matías Villareal.
- f) Agente Fiscal (para actuar ante el Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil) [examen del 06/12/18]. 23/04/19 Carlos Human y Elisa Julieta Lazarte.
- g) Juez de Juzgado de Garantías [examen del 18/12/18]. 29/04/19 Lucas Massaccesi

#### VII. Desistió de su postulación:

1. 22/04/19 Dr. Diego Gastón Salvá presentó nota a fin de comunicar que desiste de su postulación a los concursos en lo que se encontrara inscripto.

#### PRÓXIMO EXAMEN

**MARTES 14 DE MAYO DE 2018** (reprogramado del día 29/11/18)

**Examen:** JUEZ DEL CUERPO DE MAGISTRADOS SUPLENTES – PARA ACTUAR ANTE LOS FUEROS PENAL, DE MENORES Y PENAL JUVENIL: REGIÓN 1: Departamentos Judiciales: LA PLATA, LOMAS DE ZAMORA, AVELLANEDA –

Provincia de Buenos Aires  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

LANÚS, QUILMES Y MORENO – GENERAL RODRÍGUEZ: 2455 (dos cargos condicionales, vacantes n° 4022 y n° 4023) y REGION 2: Departamentos Judiciales: MERLO, MORÓN, SAN MARTIN, LA MATANZA Y SAN ISIDRO: 2456 (un cargo, vacante n° 4024).

**Sala Examinadora:** Humberto Bottini, Roberto Raúl Costa, Joaquín de la Torre y María Victoria Lorences.

**Académicas:** Dras.: Zulita Fariqueta Fellini (EXCUSADA) Diana Graciela Fiorini y María Silvia Villaverde.

## ESTADO DE LOS CONCURSOS EN TRÁMITE AL 07-05-2019

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
15/08/13	AGENTE FISCAL del Departamento Judicial LA PLATA: 1946 (un cargo <b>condicional</b> , vacante n° 3325 por Dr. Carlos Esteban GOMEZ –pedido de cobertura del 14/05/13-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS (7 ABOG), ORGANISMOS, PSICOLÓGICOS Y ENTREVISTAS TERMINADOS. SIN REVISIONES. CONSULTIVOS (7 ABOG) Y ORGANISMOS TERMINADOS DE POSTULANTES POR RESOLUCIONES. CONCURSO SUSPENDIDO	16
06/08/15 NUEVAS FECHAS 08/09/15 15/09/15 22/09/15	AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales: AZUL, con sede en OLAVARRÍA: 2184 (un cargo <b>condicional</b> *, vacante n° 3704 designación Dr. Martín Javier PIZZOLO como Juez Criminal L de Z asiento Avellaneda –pedido cobertura 15/12/14-), LOMAS DE ZAMORA, con sede en AVELLANEDA: 2185 (un cargo <b>condicional</b> *, vacante n° 3706 designación Dra. Mariela Gladys BONAFINE como Juez Criminal –ped. cobertura 15/12/14-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS, ORGANISMOS Y ENTREVISTAS TERMINADAS. CONSULTIVOS (16 ABOG). REVISIONES RESUELTAS. • En caso que cese la condicionalidad	68
13/09/16 (FECHA ANTERIO R 23/08/16)	JUEZ DE TRIBUNAL DE CASACIÓN PENAL: 2251 (dos cargos, vacantes n° 3788 y n° 3789 renuncia Dres. PIOMBO y SAL LLARGUES –pedido cobertura 10/07/15-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS, ENTREVISTAS Y ORGANISMOS TERMINADOS. CONSULTIVOS (14 ABOG, 2 CP) REVISIONES RESUELTAS.	23
28/03/17	JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL del Departamento Judicial QUILMES: 2276 (un cargo, vacante n° 3814 renuncia Dr. ROUSSEAU –pedido cobertura 13/10/16-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. ORGANISMOS, PSICOLÓGICOS Y ENTREVISTAS TERMINADOS. CONSULTIVOS (14 AB, 2 CP). REVISIONES RESUELTAS. • SE POSTERGÓ FECHA DE TERNA	52
25/04/17	AGENTE FISCAL del Departamento Judicial LOMAS DE ZAMORA: 2283 (un cargo <b>condicional</b> , vacante n° 3821 por designación del Dr. Guillermo CASTRO como Fiscal Gral Departamental en el Depto Jud Avellaneda - Lanús –pedido de cobertura del 13/09/16-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. ORGANISMOS, PSICOLÓGICOS Y ENTREVISTAS TERMINADOS. CONSULTIVOS (14 ABOG, 2 CP). REVISIÓN RESUELTA.	46
02/05/17	JUEZ DE TRIBUNAL DEL TRABAJO del Departamento Judicial ZÁRATE – CAMPANA, con asiento en ESCOBAR: 2288 (tres cargos, vacantes n° 3826, n° 3827 y n° 3828 creados por Ley 14235 –pedido cobertura 07/10/16-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. ORGANISMOS, PSICOLÓGICOS Y ENTREVISTAS TERMINADAS. CONSULTIVOS (14 ABOG, 2 CC). REVISIONES RESUELTAS.	19
23/05/17	DEFENSOR OFICIAL SUPLENTE –PARA ACTUAR ANTE LOS FUEROS CRIMINAL Y CORRECCIONAL Y DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL- de las REGIONES: 1- Departamentos Judiciales: LA PLATA, LOMAS DE ZAMORA, QUILMES, MORENO – GENERAL RODRIGUEZ y AVELLANEDA – LANÚS: 2298 (seis cargos, vacantes n° 3838, n° 3839, n° 3840, n° 3841, n° 3842 y n° 3843 creados ley 14.613 –pedido Cobertura 12/02/15- DESIERTO 25/10/16), 2- Departamentos Judiciales: MORÓN, SAN MARTÍN, LA MATANZA, SAN ISIDRO Y MERLO: 2299 (un cargo, vacante n° 3844 creado ley 14.613 –pedido cobertura 12/02/15- DESIERTO 25/10/16), 3- Departamentos Judiciales: ZÁRATE – CAMPANA, SAN NICOLÁS y PERGAMINO: 2300 (dos cargos, vacantes n° 3845 y n° 3846 creados ley 14.613 –pedido cobertura 12/02/15- DESIERTO 25/10/16), 4- Departamentos Judiciales: JUNIN, TRENQUE LAUQUEN y MERCEDES: 2301 (tres cargos, vacantes n° 3847, n° 3848 y n° 3849 creados ley 14.613 –pedido cobertura 12/02/15- DESIERTO 25/10/16), 5- Departamentos Judiciales: AZUL, MAR DEL PLATA y DOLORES: 2302 (tres cargos, vacantes n° 3850, n° 3851 y n° 3852 creados ley 14.613 –pedido cobertura 12/02/15- DESIERTO 25/10/16) y 6- Departamentos Judiciales: BAHÍA BLANCA y NECOCHEA: 2303 (dos cargos, vacantes n° 3853 y n° 3854 creados ley 14.613 –pedido cobertura 12/02/15- DESIERTO 25/10/16). EXÁMENES IDENTIFICADOS. ORGANISMOS, PSICOLÓGICOS Y ENTREVISTAS TERMINADOS. CONSULTIVOS (14 ABOG, 2 CP). SIN REVISIONES.	9
30/05/17	AGENTE FISCAL SUPLENTE –CON COMPETENCIA ADEMÁS PARA ACTUAR ANTE EL FUERO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL- de las REGIONES: 4- Departamentos Judiciales: JUNIN, TRENQUE LAUQUEN y MERCEDES: 2304 (un cargo, vacante n° 3855 creado ley 14.613 –pedido cobertura 12/02/15- DESIERTO EL 01/11/16) y 5- Departamentos Judiciales: AZUL, MAR DEL PLATA y DOLORES: 2305 (dos cargos, vacantes n° 3856 y n° 3857 creados ley	4

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
	14.613 -pedido cobertura 12/02/15- DESIERTOS EL 01/11/16). EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS, ENTREVISTAS Y ORGANISMOS TERMINADOS. CONSULTIVOS (14 ABOG, 2 CP). SIN REVISIONES.	
01/08/17	AGENTE FISCAL del Departamento Judicial MERCEDES con sede en NUEVE DE JULIO: 2319 (un cargo, vacante n° 3871 -pedido cobertura 07/10/16 desierta tema). EXÁMENES IDENTIFICADOS. ORGANISMOS, ENTREVISTAS Y PSICOLÓGICOS TERMINADOS. CONSULTIVOS (1 CP, ABOG 15). REVISIONES RESUELTAS • <b>SE POSTERGÓ FECHA DE TERNA</b>	30
05/09/17	JUEZ DEL CUERPO DE MAGISTRADOS SUPLENTE FUEROS CIVIL Y COMERCIAL, DE FAMILIA Y DE PAZ: REGIÓN 4: Departamentos Judiciales: JUNÍN, TRENQUE LAUQUEN Y MERCEDES: 2330 (dos cargos, vacantes n° 3883 y n° 3884 creados Ley 14371 pedido cobertura 02/06/15 temas Consejo 29/10/13 abstractas. DESIERTO 14/03/17 concurso 2212). EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS, ORGANISMOS Y ENTREVISTAS TERMINADOS. CONSULTIVOS (4 CC, 1 CP, ABOG 15). SIN REVISIONES.	2
10/10/17	JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL del Departamento Judicial LOMAS DE ZAMORA: 2339 (un cargo, vacante n° 3894 renuncia Dr SOUKOP -pedido cobertura 23/03/17). EXÁMENES IDENTIFICADOS. ORGANISMOS, ENTREVISTAS Y PSICOLÓGICOS TERMINADOS. CONSULTIVOS (2 CP). SIN REVISIONES. • <b>SE POSTERGÓ FECHA DE TERNA</b>	52
26/10/17	JUEZ DE JUZGADO DE PAZ LETRADO del Partido de GENERAL GUIDO, Departamento Judicial: DOLORES: 2344 (un cargo, vacante n° 3899 renuncia Dr. LUENGO -pedido cobertura 22/06/15- y desierto concurso 2215 28/04/17). PSICOLÓGICO, ENTREVISTA Y ORGANISMOS TERMINADOS. CONSULTIVOS (1 CP, 5 CC). • <b>SE POSTERGÓ FECHA DE PROPUESTA</b>	1
07/11/17	JUEZ DE JUZGADO DE FAMILIA del Departamento Judicial SAN ISIDRO: 2349 (un cargo, vacante n° 3904 renuncia Dra. ABAD -pedido de cobertura del 21/07/17-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. ORGANISMOS, ENTREVISTAS Y PSICOLÓGICOS TERMINADOS. CONSULTIVOS (5 CC). REVISIÓN RESUELTA.	40
14/11/17	JUEZ DE JUZGADO EN LO CORRECCIONAL del Departamento Judicial ZARATE - CAMPANA: 2351 (un cargo, vacante n° 3906 por renuncia de la Dra. Raquel SLOTOLOW -pedido de cobertura del 21/07/17-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. ORGANISMOS, ENTREVISTAS Y PSICOLÓGICOS TERMINADOS. CONSULTIVOS (1 CP). REVISIÓN RESUELTA.	19
28/11/17	JUEZ DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL del Departamento Judicial ZARATE-CAMPANA: 2355 (un cargo, vacante n° 3910 por renuncia de la Dra. Gladys Mabel CARDOZO -pedido de cobertura del 14/06/17). EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS, ENTREVISTAS Y ORGANISMOS TERMINADOS. CONSULTIVOS (1 CP). SIN REVISIONES. <b>SE POSTERGÓ FECHA DE TERNA</b>	19
07/12/17	JUEZ DEL CUERPO DE MAGISTRADOS SUPLENTE FUEROS CIVIL Y COMERCIAL, DE FAMILIA Y DE PAZ: REGIÓN 2: Departamentos Judiciales: MORÓN, SAN MARTÍN, LA MATANZA, SAN ISIDRO Y MERLO: 2361 (un cargo, vacante n° 3917 por designación de la Dra. PALADIN como Juez Civil San Isidro -pedido de cobertura del 14/08/17-). EXAMEN IDENTIFICADO. ORGANISMOS, ENTREVISTA Y PSICOLÓGICO TERMINADOS. CONSULTIVOS (5 CC, 1 CP). SIN REVISIONES.	1
17/04/18	JUEZ DE JUZGADO DE PAZ LETRADO del Partido de HURLINGHAM, Departamento Judicial MORÓN: 2369 (un cargo, vacante n° 3925 renuncia Dr. CATTANEO -pedido cobertura 15/09/17-). Sala Examinadora: Dres.: Roberto Raúl Costa, Adrián Patricio Grassi, Damián Alcides Pimpinatti y Marcelo Fabián Valle. Académicos: Dres.: Patricia Ferrer, José María Hernández y Carlos Ramón Lami. EXÁMENES IDENTIFICADOS. 7 APROBARON LA PRUEBA ESCRITA. ORGANISMOS (1). SIN REVISIONES DE LA PARTE ESCRITA. PARA EXAMEN ORAL.	
24/04/18	JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL de los Departamentos Judiciales: BAHÍA BLANCA: 2370 (un cargo, vacante n° 3926 por renuncia del Dr. Abelardo Angel PILOTTI -pedido de cobertura del 25/08/17-) y MERCEDES: 2371 (un cargo, vacante n° 3927 por renuncia del Dr. Luis Tomas MARCHIO -pedido de cobertura del 27/10/17-). Sala Examinadora: Dres.: Humberto Bottini, Walter Héctor Carusso, Julio Marcelo Dileo y José Luis Lassalle. Académicos: Dres.: Adalberto Luis Busetto y Francisco Agustín Hankovits. EXÁMENES IDENTIFICADOS. 8 APROBARON LA PRUEBA ESCRITA Y 21 INVOCARON ART. 21. ORGANISMOS (1). SIN REVISIONES DE LA PARTE ESCRITA. PARA EXAMEN ORAL.	
08/05/18 Y 10/07/18 (COMPLEMENTARI A)	AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales: JUNÍN: 2375 (un cargo, vacante n° 3931 renuncia Dr. QUIDIELLO -pedido de cobertura 28/09/17-), LA PLATA: 2376 (un cargo, vacante n° 3932 renuncia Dr. CARTASEGNA -pedido cobertura 16/11/17-), LA MATANZA: 2377 (un cargo, vacante n° 3933 renuncia Dr. CASTELLI -pedido cobertura 07/12/17-), LOMAS DE ZAMORA: 2378 (un cargo, vacante n° 3934 renuncia Dr. GUALTIERI -pedido cobertura 02/11/17-), MORÓN: 2379 (un cargo, vacante n° 3935 renuncia Dr. FLORES -pedido cobertura 29/11/17-), NECOCHEA: 2380 (un	90

000299

Dr. OSVALDO F. MARCOZZI  
SECRETARIO  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA.Provincia de Buenos Aires  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
	cargo, vacante n° 3936 renuncia Dr. MIRADA -pedido cobertura 04/01/18-), <b>SAN ISIDRO: 2381</b> (dos cargos: vacantes n° 3937 renuncia Dr. MARQUEZ -pedido de cobertura del 07/12/17- y n° 3938 por renuncia del Dr. VAIANI -pedido cobertura 28/12/17-) y <b>SAN MARTÍN: 2382</b> (dos cargos: vacantes n° 3939 renuncia Dr. FERNANDEZ BUZZI -pedido cobertura 02/11/17- y n° 3940 renuncia Dra. MARTINEZ DE IBARRETA -pedido cobertura 29/12/17). <b>EXÁMENES IDENTIFICADOS. ORGANISMOS, ENTREVISTAS, CONSULTIVOS, PSICOLÓGICOS TERMINADOS. SIN REVISIONES.</b> • <b>SE ELIJÓ FECHA DE TERNA PARA HOY MARTES 07/05/19</b>	
15/05/18	<b>JUEZ DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL de los Departamentos Judiciales: BAHÍA BLANCA: 2383</b> (un cargo, vacante n° 3941 renuncia Dra. NEHENDAM -pedido cobertura 28/09/17-) y <b>SAN ISIDRO: 2384</b> (un cargo, vacante n° 3942 renuncia Dr. VÁZQUEZ -pedido cobertura 14/12/17-). <b>EXÁMENES IDENTIFICADOS. ENTREVISTAS, PSICOLÓGICOS Y ORGANISMOS TERMINADOS. CONSULTIVOS (4 CC). SIN REVISIONES.</b>	21
22/05/18	<b>JUEZ DE JUZGADO DE GARANTÍAS DEL JOVEN de los Departamentos Judiciales: SAN ISIDRO: 2387</b> (un cargo, vacante n° 3945 renuncia Dra. VEGA -pedido cobertura 30/10/17-) y <b>SAN MARTÍN: 2406</b> (un cargo, vacante n° 3966 renuncia Dr. GALLARDO -pedido cobertura 01/03/18). <b>EXÁMENES IDENTIFICADOS. ORGANISMOS, ENTREVISTAS Y PSICOLÓGICOS TERMINADOS. CONSULTIVOS. SIN REVISIONES.</b>	27
31/05/18	<b>JUEZ DE JUZGADO EN LO CORRECCIONAL del Departamento Judicial SAN MARTÍN: 2392</b> (un cargo, vacante n° 3950 renuncia Dra. LUCO ORIGONE -pedido cobertura 23/11/17-). <b>EXÁMENES IDENTIFICADOS. ORGANISMOS, ENTREVISTAS Y PSICOLÓGICOS TERMINADOS. CONSULTIVOS (2 CP). SIN REVISIONES.</b>	24
07/06/18	<b>DEFENSOR OFICIAL PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CIVIL, COMERCIAL Y DE FAMILIA de los Departamentos Judiciales: LA MATANZA: 2397</b> (un cargo, vacante n° 3956 renuncia Dra. Patricia Elena LÓPEZ -pedido cobertura 07/12/17-) y <b>QUILMES: 2398</b> (un cargo, vacante n° 3957 renuncia Dr. Norberto Alfredo GARCÍA PUYO -pedido cobertura 14/12/17-). <b>EXÁMENES IDENTIFICADOS. ORGANISMOS, PSICOLÓGICOS Y ENTREVISTAS TERMINADAS. CONSULTIVOS (4 CC). EXCUSACIÓN DRES. GARCÍA Y LÓPEZ VILLA. SIN REVISIONES.</b> • <b>SE ELIJÓ FECHA DE TERNA PARA HOY MARTES 07/05/19</b>	10
12/06/18	<b>JUEZ DE JUZGADO DE PAZ LETRADO del Partido de CARMEN DE ARECO, Departamento Judicial MERCEDES: 2407</b> (un cargo condicional, vacante n° 3967 por renuncia de la Dra. Maria Cristina LLINARES -pedido de cobertura del 07/03/18 cese condicionalidad nota 09/04/18-) y <b>del Partido de PILAR, Departamento Judicial SAN ISIDRO: 2399</b> (un cargo, vacante n° 3958 por renuncia de la Dra. Silvia Noemí CASTELLINI -pedido de cobertura del 14/12/17-). <b>Sala Examinadora:</b> Dres.: Humberto Bottini, Adrián Patricio Grassi, Lucia Portos y Marcos Darío Vilaplana. <b>Académicos:</b> Dres.: María Graciela Cortázar, Juan José Guardiola y Francisco Agustín Hankovits. <b>EXÁMENES IDENTIFICADOS. 6 APROBARON LA PRUEBA ESCRITA. ORGANISMOS (1). REVISIÓN PRUEBA ESCRITA RESUELTA. PARA EXAMEN ORAL</b>	
19/06/18	<b>DEFENSOR GENERAL DEPARTAMENTAL del Departamento Judicial SAN ISIDRO: 2400</b> (un cargo, vacante n° 3959 por renuncia del Dr. José Luis VILLADA -pedido de cobertura del 31/10/17-). <b>Sala Examinadora:</b> Dres.: Roberto Raúl Costa, Fernando Raúl López Villa, Damián Alcides Pimpinatti y Marcelo Fabián Valle. <b>Académicos:</b> Dres.: Eduardo Germán Bauché, Fabián Cardoso, Emilio Armando Ibarlucia y Carlos Ramón Lami. <b>EXÁMENES IDENTIFICADOS. 9 APROBARON LA PRUEBA ESCRITA. ORGANISMOS (1). SIN REVISIONES DE LA PARTE ESCRITA. PARA EXAMEN ORAL</b>	
03/07/18	<b>JUEZ DE TRIBUNAL DE CASACIÓN PENAL: 2404</b> (un cargo, vacante n° 3964 por renuncia del Dr. CELESIA -pedido de cobertura del 30/11/17-). <b>Sala Examinadora:</b> Dres.: Lisandro Emilio Bonelli, Humberto Bottini, Adrián Patricio Grassi y María Victoria Lorences. <b>Académicos:</b> Dres.: María Graciela Cortázar y Roberto Daniel Martínez Astorino. <b>EXÁMENES IDENTIFICADOS. 3 APROBARON LA PRUEBA ESCRITA Y 16 INVOCARON ART. 21. ORGANISMOS (1). REVISIÓN ESCRITO RESUELTA. PARA EXAMEN ORAL</b>	
09/08/18	<b>JUEZ DEL CUERPO DE MAGISTRADOS SUPLENTE -FUERO LABORAL-: DE LA REGIÓN 6: Departamentos Judiciales Bahía Blanca y Necochea: 2408</b> (un cargo, vacante n° 3968 por renuncia del Dr. Hugo Victor CAIMANI -pedido de cobertura del 15/02/17- <b>DESIERTO 15/05/18 Resolución N° 2540</b> ). <b>EXÁMENES IDENTIFICADOS. ORGANISMOS ENTREVISTAS Y PSICOLÓGICOS TERMINADOS. CONSULTIVOS (4 CC). SIN REVISIONES.</b>	1
14/08/18 (fecha original 26/06/18)	<b>JUEZ DE CÁMARA DE APELACION Y GARANTÍAS EN LO PENAL de los Departamentos Judiciales: LA PLATA: 2401</b> (dos cargos, vacantes n° 3960 y n° 3961 por renuncia del Dr. SILVA ACEVEDO -pedido cobertura 14/09/17- y renuncia Dra. RIUSECH -pedido cobertura 15/09/17-), <b>MERCEDES: 2402</b> (un cargo, vacante n° 3962 por renuncia del Dr. Dante Eduardo PIETRAFESA -pedido de cobertura del 15/09/17-) y <b>QUILMES: 2403</b> (un cargo, vacante n° 3963 por renuncia del Dr. Jorge Gustavo FALCON -pedido de cobertura del 14/09/17-) <b>Sala Examinadora:</b> Dres.: Walter Héctor	

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
	Carusso, Julio Marcelo Dileo, Marcelo Jorge García y José Luis Lassalle. <u>Académicos:</u> Dres.: Daniel Alfredo Carral y Alejandro Cascio. <b>EXÁMENES IDENTIFICADOS. 14 APROBARON LA PRUEBA ESCRITA Y 44 INVOCARON ART. 21. ORGANISMOS (1). REVISIÓN RESUELTA EN PRUEBA ESCRITA.- PARA EXAMEN ORAL</b>	
16/08/18	<b>JUEZ DEL CUERPO DE MAGISTRADOS SUPLENTE FUEROS CIVIL Y COMERCIAL DE FAMILIA Y DE PAZ REGIÓN I:</b> Departamentos Judiciales: <b>LA PLATA, LOMAS DE ZAMORA, AVELLANEDA – LANÚS, QUILMES Y MORENO – GENERAL RODRÍGUEZ:</b> 2409 (un cargo, vacante n° 3969 renuncia Dr. SEOANE – pedido cobertura 14/03/18). <b>EXÁMENES IDENTIFICADOS. 8 PRESENTES. NINGÚN APROBADO. 1 INVOCÓ ART. 21. CONSULTIVOS (1 CP, 2 CC). ORGANISMOS ENTREVISTA Y PSICOLÓGICO TERMINADO. REVISIÓN RESUELTA.</b>	1
28/08/18	<b>ASESOR DE INCAPACES de los Departamentos Judiciales:</b> <b>JUNÍN:</b> 2411 (un cargo, vacante n° 3971 renuncia Dr. CASTRO – pedido cobertura 14/03/18) y <b>LA PLATA:</b> 2412 (un cargo, vacante n° 3972 renuncia Dra. GUTIERREZ –pedido cobertura 06/04/18). <b>EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS Y ENTREVISTAS TERMINADOS. ORGANISMOS (1). CONSULTIVOS (4 CC). ORGANISMOS (1) Y CONSULTIVOS (2 CC) POR POSTULANTE. REVISIÓN RESUELTA.</b>	14
30/08/18	<b>DEFENSOR OFICIAL –PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CRIMINAL Y CORRECCIONAL– de los Departamentos Judiciales:</b> <b>AZUL:</b> 2413 (un cargo, vacante n° 3973 renuncia Dra. DURAN – pedido cobertura 09/04/18), <b>AZUL, sede OLAVARRÍA:</b> 2414 (un cargo condicional, vacante n° 3974 renuncia Dr. MARCELLI –pedido cobertura 14/05/18-), <b>LOMAS DE ZAMORA:</b> 2415 (un cargo, vacante n° 3975 renuncia Dra. CALDINI – pedido cobertura 14/03/18) y <b>PERGAMINO:</b> 2416 (un cargo, vacante n° 3976 renuncia Dr. RAIMUNDO – pedido cobertura 14/03/18). <b>EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS, ORGANISMOS, ENTREVISTAS Y PSICOLÓGICOS TERMINADOS. REVISIÓN RESUELTA.</b> • <b>SE FIJÓ FECHA DE TERNA PARA HOY MARTES 07/05/19</b>	28
04/09/18	<b>AGENTE FISCAL REPROGRAMADO PARA DÍAS:- 13/11/18, 20/11/18 y 27/11/18</b>	
06/09/18	<b>JUEZ DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL del Departamento Judicial AZUL:</b> 2425 (dos cargos, vacantes n° 3987 y n° 3988 por renuncia del Dr. Juan Carlos TATO –pedido cobertura del 06/04/18 y por renuncia Dr. Jorge Raúl CATALDI – pedido cobertura 20/04/18). <b>EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS, ENTREVISTAS Y ORGANISMOS TERMINADOS. CONSULTIVOS (2 CC). SIN REVISIONES.</b>	9
13/09/18	<b>JUEZ DE JUZGADO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL de los Departamentos Judiciales:</b> <b>MORÓN:</b> 2426 (un cargo, vacante n° 3989 por renuncia del Dr. Ricardo OYAMA –pedido cobertura del 20/04/18) y <b>ZÁRATE - CAMPANA:</b> 2441 (un cargo, vacante n° 4006 por renuncia del Dr. Darío Arturo PORTA –pedido cobertura 04/06/18). <b>EXCUSACIÓN DR. BOTTINI EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS, ENTREVISTAS Y ORGANISMOS TERMINADOS. CONSULTIVOS (1 CP). REVISIÓN RESUELTA.</b>	22
20/09/18	<b>DEFENSOR OFICIAL PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CIVIL, COMERCIAL Y DE FAMILIA- de los Departamentos Judiciales:</b> <b>LA MATANZA:</b> 2427 (un cargo, vacante n° 3990 renuncia Dr. LUCCHINI –pedido cobertura 14/05/18-) y <b>LOMAS DE ZAMORA:</b> 2428 (un cargo, vacante n° 3991 renuncia Dra. FERNANDEZ MOLINA –pedido cobertura 23/03/18). <b>EXCUSACIÓN DR. LÓPEZ VILLA. EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS (6 CC). PSICOLÓGICOS Y ENTREVISTAS TERMINADOS. ORGANISMOS (1). SIN REVISIONES.</b>	11
25/09/18	<b>JUEZ DE JUZGADO DE PAZ LETRADO del Partido de ALBERTIL, Departamento Judicial MERCEDES:</b> 2429 (un cargo, vacante n° 3992), del Partido de PUÁN, Departamento Judicial <b>BAHÍA BLANCA:</b> 2430 (un cargo, vacante n° 3993) y del Partido de SAN PEDRO, Departamento Judicial <b>SAN NICOLÁS:</b> 2431 (un cargo, vacante n° 3994). <b>REPROGRAMADO PARA EL 23/10/18</b>	
27/09/18	<b>JUEZ DE JUZGADO EN LO CORRECCIONAL de los Departamentos Judiciales:</b> <b>LA PLATA:</b> 2445 (un cargo, vacante n° 4011 por renuncia de la Dra. Graciela María BUSCARINI –pedido de cobertura del 15/06/18-) y <b>LOMAS DE ZAMORA:</b> 2432 (un cargo, vacante n° 3995 por renuncia de la Dra. MARTINI –pedido de cobertura del 06/04/18). <b>EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS, ENTREVISTAS Y ORGANISMOS TERMINADOS. CONSULTIVOS (1 CP). REVISIÓN RESUELTA.</b>	14
02/10/18	<b>JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL de los Departamentos Judiciales:</b> <b>LA MATANZA:</b> 2433 (un cargo, vacante n° 3996 por renuncia del Dr. Sebastian Emilio IGLESIAS BERRONDO – pedido de cobertura del 14/03/18) y <b>SAN MARTÍN:</b> 2434 (dos cargos, vacantes n° 3997 y n° 4012 por renuncia de la Dra. Alejandra Inés SANCHEZ PONS – pedido cobertura del 01/03/18- y por renuncia de la Dra. Dora Mónica GALLEGÓ –pedido de cobertura del 15/06/18-). <b>Sala Examinadora:</b> Dres.: Dalton Jáuregui, Fernando Raúl López Villa, Marcelo Fabián Valle y Marcos Dario	

000300

Dr. OSVALDO F. MARCOZZI  
SECRETARIO  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURAProvincia de Buenos Aires  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
	Vilaplana. <u>Académicos</u> : Dres.: Adalberto Luis Buscetto y Lily Rosa Flah. <b>EXÁMENES IDENTIFICADOS. 10 APROBARON LA PRUEBA ESCRITA. 20 INVOCARON ARTÍCULO 21. ORGANISMOS (2). REVISIÓN RESUELTA -PRUEBA ESCRITA-. PARA EXAMEN ORAL.</b>	
04/10/18	<b>JUEZ DE JUZGADO DE GARANTÍAS DEL JOVEN del Departamento Judicial LA PLATA: 2435</b> (un cargo, vacante n° 3998 renuncia Dra. SIRO -pedido cobertura 06/04/18). <u>Sala Examinadora</u> : Dres.: Walter Héctor Carusso, Julio Marcelo Dileo, Marcelo Jorge García y Damián Alcides Pimpinatti. <u>Académicos</u> : Dras.: Norma Virginia López Faura y María Silvia Villaverde. <b>EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS TERMINADOS CONSULTIVOS (3 CP), ORGANISMOS (3) Y ENTREVISTAS (15). PEDIDO DE REVISIÓN EN TRÁMITE.</b>	20
09/10/18	<b>JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL de los Departamentos Judiciales AZUL: 2436</b> (un cargo, vacante n° 3999 por renuncia del Dr. Eduardo Jorge UHALDE -pedido de cobertura del 14/03/18) y <b>LA PLATA: 2446</b> (un cargo, vacante n° 4013 por renuncia del Dr. Carlos Alberto OCAMPO -pedido de cobertura del 15/06/18-). <u>Sala Examinadora</u> : Dres.: Lisandro Emilio Bonelli, Humberto Bottini, Adrián Patricio Grassi y José Luis Lassalle. <u>Académicos</u> : Dres.: Roberto Daniel Martínez Astorino y Alejandro Adrián Rojas. <b>EXÁMENES IDENTIFICADOS. 6 APROBARON LA PRUEBA ESCRITA. 23 INVOCARON ARTÍCULO 21. ORGANISMOS (2). SIN REVISIONES DE LA PRUEBA ESCRITA. PARA EXAMEN ORAL.</b>	
11/10/18	<b>JUEZ DE TRIBUNAL DEL TRABAJO del Departamento Judicial SAN ISIDRO con asiento en PILAR: 2437</b> (un cargo, vacante n° 4000 por renuncia de la Dra. María Elena LÓPEZ -pedido cobertura 09/04/18). <b>EXCUSACIÓN DR. TULA. EXÁMENES IDENTIFICADOS. ENTREVISTAS Y PSICOLÓGICOS TERMINADOS. CONSULTIVOS (6 CC) Y ORGANISMOS (1). ORGANISMOS POR POSTULANTE POR RESOLUCIÓN (2). SIN REVISIONES.</b>	13
16/10/18	<b>JUEZ DE JUZGADO DE PAZ LETRADO del Partido de TRES DE FEBRERO, Departamento Judicial SAN MARTÍN: 2438</b> (un cargo, vacante n° 4001 renuncia Dra. FISCHER -pedido cobertura 14/05/18-). <u>Sala Examinadora</u> : Dres.: Roberto Raúl Costa, Julio Marcelo Dileo, Marcelo Jorge García y Marcos Darío Vilaplana. <u>Académicos</u> : Dres.: Carlos Ramón Lami, Carlos Enrique Ribera y Patricia Cecilia Toscano. <b>EXÁMENES ESCRITOS IDENTIFICADOS. 4 APROBADOS. ORGANISMOS (5) Y PRUEBA ORAL. SIN REVISIONES DE LA PRUEBA ESCRITA.</b>	
18/10/18	<b>JUEZ DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL de los Departamentos Judiciales: BAHÍA BLANCA: 2442</b> (un cargo, vacante n° 4007 por renuncia del Dr. Raúl Guillermo LÓPEZ CAMELO -pedido cobertura 04/06/18), <b>MERCEDES: 2443</b> (un cargo, vacante n° 4008 por renuncia del Dr. Eduardo Daniel COSTIA -pedido cobertura 04/06/18), <b>QUILMES: 2444</b> (un cargo, vacante n° 4009 por renuncia del Dr. Ariel GONZALEZ FLICABE -pedido de cobertura del 13/06/18-) y <b>ZÁRATE - CAMPANA: 2439</b> (dos cargos: un cargo, vacante n° 4002 por renuncia de la Dra. Ángeles María ANDREINI -pedido de cobertura del 14/05/18- y un cargo, vacante n° 4010 por renuncia de la Dra. Elena Beatriz Viviana BARCENA -pedido cobertura 04/06/18-). <u>Sala Examinadora</u> : Dres.: Adrián Patricio Grassi, Dalton Jáuregui, Javier Agustín Mariani y Damián Alcides Pimpinatti. <u>Académicos</u> : Dres.: Ricardo Borinsky y Ricardo Ramón Maidana. <b>EXÁMENES IDENTIFICADOS. EXCUSACIÓN DR. BOTTINI. PSICOLÓGICOS TERMINADOS. CONSULTIVOS (3 CP), ORGANISMOS (3) Y ENTREVISTAS (1). ACADÉMICOS RESPONDIERON PEDIDO DE REVISIÓN. PARA RESOLUCIÓN DE SALA EXAMINADORA</b>	28
23/10/18 REPROGR A- MACIÓN DEL 25/09/18	<b>JUEZ DE JUZGADO DE PAZ LETRADO del Partido de ALBERTI, Departamento Judicial MERCEDES: 2429</b> (un cargo, vacante n° 3992 por renuncia del Dr. Roberto Héctor VILLA -pedido de cobertura del 23/03/18), <b>del Partido de PUÁN, Departamento Judicial BAHÍA BLANCA: 2430</b> (un cargo, vacante n° 3993 por renuncia del Dr. Horacio Antonio RUIZ MORENO -pedido de cobertura del 14/03/18) y <b>del Partido de SAN PEDRO, Departamento Judicial SAN NICOLÁS: 2431</b> (un cargo, vacante n° 3994 por renuncia de la Dra. RUIZ -pedido de cobertura del 14/03/18). <u>Sala Examinadora</u> : Dres.: Julio Marcelo Dileo, Marcelo Jorge García, José Luis Lassalle y Lucía Portos. <u>Académicos</u> : Dres.: Daniel Alfredo Carral, Alberto José Tessone y Juan Carlos Venini. <b>EXÁMENES IDENTIFICADOS. 9 APROBARON PRUEBA ESCRITA. ORGANISMOS (2). REVISIÓN -PRUEBA ESCRITA- RESUELTA. ORGANISMOS DE POSTULANTE POR REVISIÓN (14).</b>	
25/10/18	<b>DEFENSOR OFICIAL -PARA ACTUAR ANTE EL FUERO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL- de los Departamentos Judiciales: LA MATANZA: 2447</b> (un cargo, vacante n° 4014 por renuncia de la Dra. Carla Vanesa ARRIGHI -pedido de cobertura del 26/07/18-) y <b>MORENO - GENERAL RODRÍGUEZ, sede MORENO: 2448</b> (un cargo, vacante n° 4015 por renuncia del Dr. Mario Raúl ARRIETA -pedido de cobertura del 15/06/18-). <u>Sala Examinadora</u> : Dres.: Walter Héctor Carusso, Joaquín de la Torre, Marcelo Fabián Valle y Marcos Darío Vilaplana. <u>Académicos</u> : Dras.: Zulita Enriqueta Fellini y Diana Graciela Fiorini. <b>EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS (12 CP), ORGANISMOS (4), PSICOLÓGICOS (6) Y ENTREVISTAS (14, 6 sin psicológico). SIN REVISIONES</b>	15
06/11/18	<b>JUEZ DE JUZGADO DE FAMILIA de los Departamentos Judiciales: LA MATANZA: 2449</b> (un cargo, vacante n° 4016 por renuncia del Dr. Juan Manuel DELFINO -pedido de cobertura del 15/06/18-) y	29

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
	<b>SAN ISIDRO: 2450</b> (un cargo, vacante n° 4017 por renuncia del Dr. Carlos Alberto RUIZ -pedido cobertura 04/06/18). <b>Sala Examinadora:</b> Dres.: Roberto Raúl Costa, Fernando Raúl López Villa, María Victoria Lorences y Marcelo Fabián Valle. <b>Académicas:</b> Dras.: Lily Rosa Flah y María Silvia Morello. <b>EXCUSACIÓN DRA. CHECHILE. EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS (6 CC), ORGANISMOS (3), PSICOLÓGICOS (10) Y ENTREVISTAS (8, 6 sin psicológico). ACADÉMICAS RESPONDIERON PEDIDO DE REVISIÓN.</b> <b>• PARA RESOLUCIÓN DE SALA EXAMINADORA</b>	
08/11/18	<b>JUEZ DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL de los Departamentos Judiciales LA PLATA: 2451</b> (un cargo, vacante n° 4018 por renuncia del Dr. Julio Germán ALEGRE -pedido de cobertura del 18/06/18-) y <b>SAN ISIDRO: 2452</b> (un cargo, vacante n° 4019 por renuncia del Dr. Lino MIRABELLI -pedido de cobertura del 13/07/18). <b>Sala Examinadora:</b> Dres.: Julio Marcelo Dileo, Marcelo Jorge García, Dalton Jáuregui y Marcos Darío Vilaplana. <b>Académicos:</b> Dres.: Mario Eduardo Kohan y Roberto Daniel Martínez Astorino. <b>EXÁMENES IDENTIFICADOS. ENTREVISTAS TERMINADAS. CONSULTIVOS (12 CP), ORGANISMOS (8) Y PSICOLÓGICOS (1).</b>	29
13/11/18 (ANTERIOR 04/09/18)	<b>AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales: LA PLATA: 2419</b> (un cargo, vacante n° 3979 por renuncia de la Dra. Patricia Mabel RANINQUEO -pedido de cobertura del 09/05/18-), <b>LOMAS DE ZAMORA: 2420</b> (tres cargos: dos cargos condicionales, vacantes n° 3980 y n° 3981 por designación de la Dra. Andrea Susana NICOLETTI y del Dr. Ramiro Guillermo VARANGOT como Jueces en los Juzgados en lo Correccional del Departamento Judicial Avellaneda - Lanús, con asiento en Lanús -pedido de cobertura del 14/03/18 y un cargo, vacante n° 4003 por renuncia del Dr. Jorge Luis MICHELINI -pedido cobertura 04/06/18-) y <b>QUILMES: 2422</b> (un cargo, vacante n° 3983 por designación de la Dra. Gisela Verónica OLSZANIECKI como Juez en lo Correccional del mismo Departamento Judicial - pedido de cobertura del 14/03/18). <b>EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS (3 CP), ORGANISMOS (5), PSICOLÓGICOS (2) Y ENTREVISTAS (6, 1 sin psicológico). SIN REVISIONES.</b>	43
20/11/18 (ANTERIOR 04/09/18)	<b>AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales: SAN ISIDRO: 2440</b> (dos cargos: un cargo, vacante n° 4004 por renuncia del Dr. FRUTOS y un cargo, vacante n° 4005 por renuncia del Dr. SERVIDIO -pedido de cobertura del 13/06/18-) y <b>SAN MARTÍN: 2423</b> (dos cargos: vacantes n° 3984 y n° 3985 por renuncia del Dr. SCEBBA y por renuncia de la Dra. LÓPEZ PEREYRA -pedido de cobertura del 14/03/18). <b>EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS (3 CP), ORGANISMOS (5), PSICOLÓGICOS (7) Y ENTREVISTAS (10, 4 sin psicológico). SIN REVISIONES.</b>	51
27/11/18 (ANTERIOR 04/09/18)	<b>AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales: BAHÍA BLANCA: 2417</b> (un cargo, vacante n° 3977 por renuncia del Dr. Eduardo Horacio ZARATIEGUI -pedido de cobertura del 14/05/18-), <b>JUNÍN: 2418</b> (un cargo, vacante n° 3978 por renuncia de la Dra. Silvia Liliana ERMACORA - pedido de cobertura del 20/04/18), <b>MERCEDES: 2421</b> (un cargo, vacante n° 3982 por renuncia del Dr. Héctor Raúl ZUNINO - pedido de cobertura del 18/05/18), y <b>ZARATE - CAMPANA: 2424</b> (un cargo, vacante n° 3986 por renuncia del Dr. Juan José MONTANI -pedido de cobertura 14/05/18-). <b>EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS (3 CP), ORGANISMOS (5), PSICOLÓGICOS (12) Y ENTREVISTAS (11, 7 sin psicológico). SIN REVISIONES.</b>	50
29/11/18 REPROGR A-MADO PARA EL DÍA 14/05/19	<b>JUEZ DEL CUERPO DE MAGISTRADOS SUPLENTE - PARA ACTUAR ANTE LOS FUEROS PENAL, DE MENORES Y PENAL JUVENIL- REGIÓN 1: Departamentos Judiciales: LA PLATA, LOMAS DE ZAMORA, AVELLANEDA - LANÚS, QUILMES Y MORENO - GENERAL RODRÍGUEZ: 2455</b> (dos cargos condicionales, vacantes n° 4022 y n° 4023 por designación de los Dres. Jorge Franklin MOYA PANISELLO y María Florencia BUTIERREZ como Jueces de Quilmes, Florencia Varela -pedido de cobertura del 13/08/18-) y <b>REGIÓN 2: Departamentos Judiciales: MERLO, MORÓN, SAN MARTÍN, LA MATANZA Y SAN ISIDRO: 2456</b> (un cargo, vacante n° 4024 por renuncia del Dr. Pablo Guillermo LUCERO -pedido de cobertura del 02/08/18-). <b>Sala Examinadora:</b> Humberto Bottini, Roberto Raúl Costa, Joaquín de la Torre y María Victoria Lorences. <b>Académicas:</b> Dras.: Zulita Enriqueta Fellini (EXCUSADA) Diana Graciela Fiorini y María Silvia Villaverde. <b>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 29/10/18 Y CERRÓ EL 26/11/18. REPROGRAMADO PARA EL 14/05/18</b>	
04/12/18	<b>JUEZ DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL de los Departamentos Judiciales: LOMAS DE ZAMORA: 2453</b> (un cargo, vacante n° 4020 renuncia Dr. MAMMANA -pedido cobertura 13/08/18-) y <b>SAN ISIDRO: 2454</b> (un cargo, vacante n° 4021 designación Dra. MAURI como Camarista Civil y Comercial de San Isidro -pedido de cobertura del 13/08/18-). <b>Sala Examinadora:</b> Roberto Raúl Costa, Joaquín de la Torre, José Luis Lassalle y Marcelo Fabián Valle. <b>Académicos:</b> Dres.: Carlos Enrique Camps y Ana Mabel Escverri. <b>EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS (16 CC), ORGANISMOS (7), PSICOLÓGICOS (8) Y ENTREVISTAS (12, 5 sin psicológico).</b>	30
06/12/18	<b>AGENTE FISCAL -PARA ACTUAR ANTE EL FUERO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL- del Departamento Judicial BAHÍA BLANCA: 2457</b> (un cargo, vacante n° 4025 por designación del Dr. Christian Alberto YESARI como Juez de Tribunal en lo Criminal mismo Departamento Judicial -pedido de cobertura del 13/08/18-). <b>EXÁMENES IDENTIFICADOS. ENTREVISTAS Y</b>	6

000301

Dr. OSVALDO F. MARCOZZI  
SECRETARIO  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURAProvincia de Buenos Aires  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
	PSICOLÓGICOS TERMINADOS. CONSULTIVOS (3 CP), ORGANISMOS (3). SIN REVISIONES.	
11/12/18	<b>JUEZ DE JUZGADO EN LO CORRECCIONAL del Departamento Judicial LA MATANZA:</b> 2458 (un cargo, vacante n° 4026 por renuncia del Dr. Alberto Oscar SAIBENE -pedido de cobertura del 26/07/18-). <b>Sala Examinadora:</b> Humberto Bottini, Walter Héctor Carusso, Fernando Raúl López Villa y Damián Alcides Pimpinatti. <b>Académicos:</b> Dres.: Daniel Alfredo Carral y Roberto Daniel Martínez Astorino. <b>EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA CONSULTIVOS. ORGANISMOS (14), PSICOLÓGICOS (10) Y ENTREVISTAS (6, 5 sin psicológico).</b>	14
13/12/18	<b>DEFENSOR OFICIAL -PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CIVIL, COMERCIAL Y DE FAMILIA- del Departamento Judicial MORÓN:</b> 2459 (un cargo, vacante n° 4027 por renuncia del Dr. Jorge Mario ARCE -pedido de cobertura del 14/09/18-). <b>Sala Examinadora:</b> Adrián Patricio Grassi, José Luis Lassalle, Gustavo Soos y Marcelo Fabián Valle. <b>Académicas:</b> Dras.: Ana María Chechile y Ana Mabel Eserverri. <b>EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS (6 CC), ORGANISMOS (4), PSICOLÓGICOS (3) Y ENTREVISTAS (3, 3 sin psicológico). SIN REVISIONES.</b>	13
18/12/18	<b>JUEZ DE JUZGADO DE GARANTÍAS de los Departamentos Judiciales:</b> <b>LA PLATA:</b> 2460 (un cargo, vacante n° 4028 designación Dr. Fernando Jorge MATEOS Juez Cámara Penal del mismo Departamento Judicial -pedido de cobertura del 13/08/18-) y <b>MORÓN:</b> 2461 (un cargo, vacante n° 4029 por renuncia del Dr. Alfredo Humberto MEADE -pedido de cobertura del 14/09/18-). <b>Sala Examinadora:</b> Lisandro Emilio Bonelli, Joaquín de la Torre, Marcelo Jorge García y María Victoria Lorences. <b>Académicos:</b> Dres.: María Graciela Cortázar y Roberto Daniel Martínez Astorino. <b>EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA CONSULTIVOS. ORGANISMOS (14), PSICOLÓGICOS (4) Y ENTREVISTAS (2).</b>	21
14/05/19 REPROGR A-MADO DEL DÍA 29/11/18	<b>JUEZ DEL CUERPO DE MAGISTRADOS SUPLENTE - PARA ACTUAR ANTE LOS FUEROS PENAL, DE MENORES Y PENAL JUVENIL: REGIÓN 1: Departamentos Judiciales: LA PLATA, LOMAS DE ZAMORA, AVELLANEDA - LANÚS, QUILMES Y MORENO - GENERAL RODRÍGUEZ:</b> 2455 (dos cargos condicionales, vacantes n° 4022 y n° 4023 por designación de los Dres. Jorge Franklin MOYA PANISELLO y María Florencia BUTIERREZ como Jueces de Quilmes, Florencio Varela -pedido de cobertura del 13/08/18-) y <b>REGIÓN 2: Departamentos Judiciales: MERLO, MORÓN, SAN MARTÍN, LA MATANZA Y SAN ISIDRO:</b> 2456 (un cargo, vacante n° 4024 por renuncia del Dr. Pablo Guillermo LUCERO -pedido de cobertura del 02/08/18-). <b>Sala Examinadora:</b> Humberto Bottini, Roberto Raúl Costa, Joaquín de la Torre y María Victoria Lorences. <b>Académicas:</b> Dras.: Zulita Enriqueta Fellini (EXCUSADA) Diana Graciela Fiorini y María Silvia Villaverde. <b>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIO EL 29/10/18 Y CERRÓ EL 26/11/18.</b>	
	<b>JUEZ DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL de los Departamentos Judiciales:</b> <b>LA PLATA:</b> 2462 (un cargo, vacante n° 4030 por renuncia del Dr. Eduardo Esteban BRIASCO -pedido de cobertura del 11/10/18-). <b>LOMAS DE ZAMORA:</b> 2463 (un cargo condicional, vacante n° 4031 por designación del Dr. Pablo Saul MOREDA como Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial del mismo Depto. Jud. -pedido de cobertura del 21/12/18-) y <b>SAN MARTÍN:</b> 2464 (un cargo, vacante n° 4032 por renuncia de la Dra. Elsa Susana MICOZZI -pedido de cobertura del 04/01/19). <b>Sala Examinadora:</b> Humberto Bottini, Roberto Raúl Costa, Joaquín de la Torre y María Victoria Lorences. <b>Académicas:</b> Dras.: Lily Rosa Flah y Néida Isabel Zampini. <b>CONVOCATORIA A CONCURSO SUSPENDIDA</b>	
	<b>JUEZ DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL del Departamento Judicial MAR DEL PLATA:</b> 2465 (un cargo, vacante n° 4033 por renuncia del Dr. Jorge Osvaldo NOVELLI -pedido de cobertura del 13/02/19) <b>Sala Examinadora:</b> Humberto Bottini, Roberto Raúl Costa, Joaquín de la Torre y María Victoria Lorences. <b>Académicos:</b> Dres.: Ana Mabel Eserverri y Francisco Agustín Hankovits. <b>CONVOCATORIA A CONCURSO SUSPENDIDA</b>	
	<b>JUEZ DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL de los Departamentos Judiciales:</b> <b>AZUL:</b> 2466 (un cargo condicional, vacante n° 4034 por renuncia del Dr. Gustavo Roberto ABUDARHAM -pedido de cobertura del 12/12/18), <b>JUNÍN:</b> 2467 (un cargo, vacante n° 4035 por renuncia del Dr. Miguel Ángel VILASECA PARISI -pedido de cobertura del 07/11/18-), <b>MAR DEL PLATA:</b> (un cargo condicional por renuncia del Dr. Aldo Daniel CARNEVALE -pedido de cobertura del 20/03/19-) y <b>MERCEDES:</b> 2468 (dos cargos condicionales: un cargo condicional, vacante n° 4036 por renuncia del Dr. Alejandro CARIDE -pedido de cobertura del 04/01/19 y un cargo condicional por renuncia del Dr. Roberto Guillermo BOCCACCI -pedido de cobertura del 03/05/19-). <b>Sala Examinadora:</b> Julio Marcelo Dileo, Marcelo Jorge García, Dalton Jáuregui y Marcos Darío Vilaplana. <b>Académicos:</b> Dres.: Daniel Alfredo Carral y Alejandro Cascio. <b>CONVOCATORIA A CONCURSO SUSPENDIDA</b>	
	<b>JUEZ DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL de los Departamentos Judiciales:</b> <b>LOMAS DE ZAMORA:</b> 2469 (un cargo, vacante n° 4037 por renuncia del Dr. Eduardo Rafael BANCHIERI -pedido de cobertura del 06/02/19) y <b>SAN ISIDRO:</b> 2470 (un cargo condicional, vacante n° 4038 por renuncia del Dr. Eduardo Enrique LAVENIA -pedido de cobertura del 05/12/18-). <b>Sala Examinadora:</b> Julio Marcelo Dileo, Marcelo Jorge García, Dalton Jáuregui y Marcos Darío Vilaplana. <b>Académicos:</b> Dres.: María	

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
	Graciela Cortázar y Roberto Daniel Martínez Astorino. <b>CONVOCATORIA A CONCURSO SUSPENDIDA</b>	
	<b>JUEZ DE JUZGADO DE GARANTÍAS DEL JOVEN de los Departamentos Judiciales BAHÍA BLANCA, con sede en TRES ARROYOS:</b> 2471 (un cargo, vacante n° 4039 por renuncia del Dr. Alberto Daniel GALLARDO –pedido cobertura del 12/12/18) y <b>MERCEDES:</b> (un cargo condicional por renuncia de la Dra. Dora Esther BARBATO –pedido de cobertura del 20/03/19-). <b>Sala Examinadora:</b> Adrián Patricio Grassi, José Luis Lassalle, Gustavo Soos y Marcelo Fabián Valle. <b>Académicas:</b> Dras.: Diana Graciela Fiorini y María Silvia Villaverde. <b>CONVOCATORIA A CONCURSO SUSPENDIDA</b>	
	<b>JUEZ DE JUZGADO EN LO CORRECCIONAL del Departamento Judicial DOLORES:</b> 2472 (un cargo condicional, vacante n° 4040 por designación de la Dra. María Eva MERLO como Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del mismo Depto. Judicial –pedido de cobertura del 21/12/18). <b>Sala Examinadora:</b> Humberto Bottini, Walter Héctor Carusso, Fernando Raúl López Villa y Damián Alcides Pimpinatti. <b>Académicos:</b> Dres.: Mario Eduardo Kohan y Ricardo Ramón Maidana. <b>CONVOCATORIA A CONCURSO SUSPENDIDA</b>	
	<b>JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL del Departamento Judicial MAR DEL PLATA:</b> 2473 (un cargo, vacante n° 4041 renuncia Dr. Javier Gustavo MENDOZA –pedido cobertura 02/10/18-). <b>Sala Examinadora:</b> Lisandro Emilio Bonelli, Joaquín de la Torre, Marcelo Jorge García y María Victoria Lorences. <b>Académicos:</b> Dres.: Roberto Daniel Martínez Astorino y Leonardo Gabriel Pitlevnik. <b>CONVOCATORIA A CONCURSO SUSPENDIDA</b>	
	<b>JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL de los Departamentos Judiciales: LA PLATA:</b> 2474 (un cargo, vacante n° 4042 por renuncia de la Dra. Silvia Patricia BERMEJO –pedido de cobertura del 27/11/18-), <b>MORÓN:</b> 2475 (dos cargos, uno de los cuales es condicional, vacantes n° 4043 por renuncia del Dr. Juan Manuel CASTELLANOS –pedido de cobertura del 11/10/18- y n° 4049 por renuncia del Dr. Felipe Augusto FERRARI –pedido de cobertura del 13/03/19-), <b>NECOCHEA:</b> 2476 (un cargo, vacante n° 4044 por renuncia del Dr. Oscar Alfredo CAPALBO –pedido cobertura 12/12/18) y <b>QUILMES:</b> 2477 (un cargo, vacante n° 4045 por renuncia del Dr. Julio Ernesto CASSANELLO –pedido de cobertura del 07/11/18-). <b>Sala Examinadora:</b> Humberto Bottini, Roberto Raúl Costa, Joaquín de la Torre y María Victoria Lorences. <b>Académicos:</b> Dres.: Carlos Enrique Camps y Nélida Isabel Zampini. <b>CONVOCATORIA A CONCURSO SUSPENDIDA</b>	
	<b>DEFENSOR GENERAL DEPARTAMENTAL del Departamento Judicial BAHÍA BLANCA:</b> 2478 (un cargo, vacante n° 4046 por renuncia Dra. María Graciela CORTAZAR pedido cobertura 13/06/18). <b>Sala Examinadora:</b> Julio Marcelo Dileo, Marcelo Jorge García, Dalton Jáuregui y Marcos Darío Vilaplana. <b>Académicos:</b> Dres.: Daniel Alfredo Carral, Leonardo Gabriel Pitlevnik, Lily Rosa Flah y María Silvia Morello. <b>CONVOCATORIA A CONCURSO SUSPENDIDA</b>	
	<b>FISCAL GENERAL DEPARTAMENTAL de los Departamentos Judiciales: SAN NICOLÁS:</b> 2479 (un cargo, vacante n° 4047 por renuncia del Dr. Héctor Juan TANUS –pedido de cobertura del 26/06/18-) y <b>ZARATE – CAMPANA:</b> 2480 (un cargo, vacante n° 4048 por renuncia de la Dra. Liliana Alicia MAERO –pedido de cobertura del 24/09/18-). <b>Sala Examinadora:</b> Adrián Patricio Grassi, José Luis Lassalle, Gustavo Soos y Marcelo Fabián Valle. <b>Académicos:</b> Dres.: María Graciela Cortázar, Roberto Daniel Martínez Astorino, Lily Rosa Flah y María Silvia Morello. <b>CONVOCATORIA A CONCURSO SUSPENDIDA</b>	
	<b>AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales: BAHÍA BLANCA:</b> (dos cargos: un cargo, por renuncia del Dr. Christian Fernando LONG –pedido de cobertura del 27/08/18 y un cargo, por renuncia de la Dra. Olga Cristina HERRO –pedido de cobertura del 05/12/18-), <b>JUNÍN:</b> (un cargo por renuncia de la Dra. Mirta Claudia MONCLA –pedido de cobertura del 07/11/18-), <b>LA MATANZA:</b> (un cargo, por renuncia del Dr. Miguel FRONCILLO –pedido de cobertura del 26/07/18-), <b>LA PLATA:</b> (dos cargos, por destitución del Dr. Leandro Daniel HEREDIA –pedido de cobertura del 05/11/18- y por designación Dra. María Florencia BUDIÑO como Juez de Tribunal de Casación Penal –pedido de cobertura del 21/12/18), <b>LOMAS DE ZAMORA:</b> (cinco cargos, uno de los cuales es condicional: un cargo por renuncia del Dr. Juan José VAELLO –pedido de cobertura del 26/06/18-, un cargo por renuncia de la Dra. Viviana Graciela SUAREZ –pedido de cobertura del 14/09/18-, un cargo por renuncia del Dr. Pablo Raúl PANDO –pedido de cobertura del 12/10/18-, un cargo por renuncia del Dr. Juan José GONZÁLEZ –pedido de cobertura del 07/11/18- y un cargo condicional por renuncia del Dr. Osvaldo Norberto CARREA –pedido de cobertura del 06/02/19-), <b>MAR DEL PLATA:</b> (dos cargos: un cargo por renuncia de la Dra. María Teresa MARTINEZ RUIZ –pedido de cobertura del 10/07/18- y un cargo por renuncia del Dr. Fabián Ernesto BELFÍN –pedido de cobertura del 21/11/18-), <b>MERCEDES:</b> (un cargo condicional por renuncia del Dr. Guillermo Carlos ALTUBE –pedido de cobertura del 03/05/19-), <b>MORÓN:</b> (un cargo por designación de la Dra. María Cecilia CORFIELD como Agente Fiscal del Departamento Judicial La Plata –pedido de cobertura del 10/04/19-), <b>QUILMES:</b> (tres cargos, dos de los cuales son condicionales: un cargo, por renuncia del Dr. Daniel Esteban MANCO –pedido de cobertura del 24/09/18-, un cargo condicional por	

000302

OSVALDO F. MARCOZZI  
SECRETARIO  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURAProvincia de Buenos Aires  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
	designación del Dr. Fernando Ernesto CELESIA como Juez de Tribunal en lo Criminal del mismo Depto. Jud. -pedido de cobertura del 21/12/18 y un cargo condicional por renuncia del Dr. José María GUTIERREZ -pedido de cobertura del 26/03/19-), <u>QUILMES, sede FLORENCIO VARELA</u> : (un cargo condicional por renuncia de la Dra. Claudia Eugenia BREZOVEC -pedido de cobertura del 10/04/19-), <u>SAN ISIDRO</u> : (dos cargos: un cargo por renuncia de la Dra. Beatriz Elena MOLINELLI -pedido cobertura del 04/01/19 y un cargo por renuncia del Dr. Ricardo JUAN -pedido cobertura del 13/02/19), <u>SAN MARTÍN</u> : (dos cargos: uno de los cuales es condicional: un cargo condicional, por renuncia del Dr. Marcelo Eduardo SEGARRA -pedido de cobertura del 27/08/18- y un cargo, por renuncia de la Dra. Alejandra Mercedes ALLIAUD -pedido de cobertura del 21/02/19) y <u>SAN NICOLÁS</u> : (un cargo por destitución de la Dra. Gabriela ATEZ -pedido de cobertura del 10/04/19-)	
	<u>DEFENSOR OFICIAL -PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CRIMINAL Y CORRECCIONAL- de los Departamentos Judiciales</u> : <u>DOLORES</u> : (un cargo condicional por renuncia del Dr. Fernando DORCASBERRO -pedido de cobertura del 26/03/19-), <u>JUNÍN</u> : (un cargo por renuncia de la Dra. María Cecilia SCHAUVINHOLD -pedido de cobertura del 05/12/18-), <u>LA MATANZA</u> : (tres cargos, uno de los cuales es condicional: un cargo por designación del Dr. Diego Sebastián BURGUEÑO como Juez de Tribunal en lo Criminal del mismo Departamento Judicial -pedido de cobertura del 13/08/18-, un cargo condicional por designación del Dr. Eduardo Alberto SBRIZ como Juez de Tribunal en lo Criminal del mismo Depto. Jud. -pedido de cobertura del 21/12/18 y un cargo, por fallecimiento del Dr. Marcelo Diego RIDDICK -pedido de cobertura del 21/02/19), <u>LA PLATA</u> : (un cargo condicional por renuncia del Dr. Eduardo Néstor CIRILLE -pedido de cobertura del 03/05/19-), <u>LOMAS DE ZAMORA</u> : (un cargo condicional por renuncia de la Dra. Susana Edith DVOSKIN -pedido de cobertura del 10/04/19-), <u>MAR DEL PLATA</u> : (un cargo condicional por renuncia del Dr. Eduardo Adrián CARMONA -pedido de cobertura del 13/03/19-), <u>SAN ISIDRO</u> : (un cargo por renuncia del Dr. Matías Alejandro MANCINI -pedido de cobertura del 13/07/18-), <u>SAN MARTÍN</u> : (dos cargos, uno de los cuales es condicional: un cargo por renuncia del Dr. Santiago Eduardo REIL -pedido de cobertura del 02/11/18- y un cargo condicional por designación de la Dra. Carolina Rosa MARTINEZ como Juez de Tribunal en lo Criminal del mismo Depto. Jud. -pedido de cobertura del 21/12/18) y <u>ZÁRATE - CAMPANA</u> : (un cargo, por renuncia del Dr. Aldo Gustavo COLETES -pedido de cobertura del 27/08/18-).	
	<u>JUEZ DE JUZGADO DE FAMILIA de los Departamentos Judiciales</u> : <u>LA MATANZA</u> : (un cargo por renuncia del Dr. Daniel Jorge WILLIAMS -pedido de cobertura del 24/09/18-), <u>LOMAS DE ZAMORA</u> : (un cargo condicional por renuncia del Dr. Marcelo Alejandro BRIZUELA -pedido de cobertura del 06/02/19-), <u>MERCEDES</u> : (un cargo condicional por designación de la Dra. Analía Inés SANCHEZ como Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial San Isidro -pedido de cobertura del 21/12/18) y <u>SAN ISIDRO, sede PILAR</u> : (un cargo por destitución de la Dra. Alejandra Claudia VELAZQUEZ -pedido de cobertura del 21/11/18)	
	<u>AGENTE FISCAL -PARA ACTUAR ANTE EL FUERO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL- de los Departamentos Judiciales</u> : <u>BAHÍA BLANCA</u> : (un cargo por designación del Dr. Pedro Roberto MORAN como Juez de Responsabilidad Juvenil del mismo Depto. Jud. -pedido de cobertura del 21/12/18-), <u>MORENO - GENERAL RODRIGUEZ</u> : (un cargo por renuncia del Dr. Pedro Amadeo MARCHETTI -pedido de cobertura del 11/10/18-) y <u>SAN ISIDRO</u> : (un cargo por renuncia de la Dra. Alejandra Silvana TOYMIL -pedido de cobertura del 02/11/18 y 06/02/19-).	
	<u>JUEZ DE JUZGADO DE GARANTÍAS de los Departamentos Judiciales</u> : <u>LA MATANZA</u> : (un cargo, por renuncia del Dr. Raúl Ricardo ALI -pedido de cobertura del 21/02/19) y <u>TRENQUE LAUQUEN</u> : (un cargo por renuncia del Dr. Gerardo Federico Guillermo PALACIOS CÓRDOBA -pedido de cobertura del 07/11/18).	
	<u>JUEZ DE TRIBUNAL DEL TRABAJO de los Departamentos Judiciales</u> <u>LA MATANZA con asiento en SAN JUSTO</u> : (un cargo por renuncia del Dr. Víctor Martín BRUZZONI -pedido de cobertura del 07/11/18-), <u>LA PLATA</u> : (tres cargos: un cargo por renuncia del Dr. Diego Andrés BARREIRO, un cargo por renuncia de la Dra. Adela Eduarda DI STEFANO y un cargo por renuncia de la Dra. Liliana Noemi BADI -pedido de cobertura del 23/11/18), <u>LOMAS DE ZAMORA</u> : (dos cargos por renuncia de los Dres. Gustavo Antonio COSENTINO y Juan Carlos Reynaldo SAGOL -pedido de cobertura del 23/11/18) y <u>SAN ISIDRO</u> : (dos cargos por renuncia de los Dres. Julian Ramon LESCANO CAMERIERE y Osvaldo Adolfo MADDALONI -pedido de cobertura del 23/11/18).	
	<u>ASESOR DE INCAPACES de los Departamentos Judiciales</u> : <u>LA PLATA</u> : (un cargo por designación de la Dra. Adriana Beatriz MONTOTO como Camarista Civil del mismo Depto. Jud. -pedido de cobertura del 21/12/18) y <u>MAR DEL PLATA</u> : (un cargo, por renuncia de la Dra. Adriana Marina Alicia VARELA -pedido cobertura del 04/01/19).	
	<u>JUEZ DE JUZGADO DE PAZ LETRADO del Partido de CORONEL PRINGLES, Departamento Judicial BAHÍA BLANCA</u> : (un cargo por renuncia del Dr. Federico Augusto STRIEBECK -pedido de cobertura del 27/11/18-), <u>del Partido de GENERAL LA MADRID, Departamento Judicial AZUL</u> : (un cargo por renuncia del Dr. Víctor Julio POGGIOLI -pedido de cobertura del 13/06/18-) y <u>del Partido de LAS FLORES, Departamento Judicial AZUL</u> : (un cargo condicional, por renuncia del Dr. Horacio Alberto RAFANELLI -pedido cobertura del 28/02/19).	

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
	<b>DEFENSOR OFICIAL -PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CIVIL, COMERCIAL Y DE FAMILIA-</b> del Departamento Judicial <b>JUNÍN</b> : (un cargo por renuncia de la Dra. Raquel Maria GUIBELALDE -pedido de cobertura del 13/03/19).	
	<b>JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN DEL TRABAJO</b> (creados por Ley 15.057 -pedido cobertura del 28/02/19) de los Departamentos Judiciales: <b>AZUL</b> : (tres cargos), <b>BAHÍA BLANCA</b> : (tres cargos), <b>DOLORES</b> : (tres cargos), <b>JUNÍN</b> : (tres cargos), <b>LA MATANZA</b> : (cuatro cargos), <b>LA PLATA</b> : (seis cargos), <b>LOMAS DE ZAMORA</b> : (cuatro cargos), <b>AVELLANEDA - LANÚS</b> : (tres cargos), <b>MAR DEL PLATA</b> : (cuatro cargos), <b>MERCEDES</b> : (tres cargos), <b>MORENO - GENERAL RODRÍGUEZ</b> : (tres cargos), <b>MORÓN</b> : (cuatro cargos), <b>QUILMES</b> : (cuatro cargos), <b>SAN ISIDRO</b> : (seis cargos), <b>SAN MARTÍN</b> : (cuatro cargos), <b>SAN NICOLÁS DE LOS ARROYOS</b> : (tres cargos) y <b>ZÁRATE - CAMPANA</b> : (cuatro cargos).	

